EL LITORAL

Año XVI — No. 4000 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 5 de abril de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|65

NUEVE PROPOSICIONES HA COMENZADO A ESTUDIAR LA C. INTERNACIONAL DEL TRIGO

Los 33 delegados de la referida Comisión, que está reunida en Roma, comenzaron a estudiar la reducción de las superficies sembradas

CAMBIO DE IDEAS

ROMA, 5. — La Comisión Internacional del Trigo, que se encuentra en esta ciudad, ha entrado a estudiar las proposiciones siguientes:

1o.—Establecer precios mínimos para el trigo de exportación.

2o.—Descontar las ayudas financieras de los gobiernos, que deprimen los precios de la exportación.

3o.—Retirar las calidades de trigo que sean inferiores para el consumo humano, desnaturalizándolas y destinándolas a la alimentación del ganado y los cerdos.

4o.—Aumentar el consumo del trigo, disminuyendo el porcentaje de harina extraído del cereal.

5o.—Permitir que se efectúen exportaciones de trigo desnaturalizado, sin incluirlas en las cuotas.

6o.—Realizar una campaña para mejorar la calidad del pan.

7o.—Fijar trigos como forrajes.

8o.—Hacer llegar trigo a los países que actualmente lo emplean con escasez.

9o.—Compensación en el comercio para los países importadores de trigo, que acuerden reducir la superficie sembrada de ese cereal.

Varios delegados también se preparan para presentar a la Comisión proposiciones destinadas a modificar el convenio de cuotas que han firmado el año pasado en Londres, durante el mes de agosto.

Una de esas proposiciones a presentarse está destinada a modificar el período del convenio sobre las cuotas, que estaba en vigencia por un año, a fin de reducirlo a un trimestre, permitiendo hacer un reajuste más frecuente en las cuotas, de acuerdo con los cambios experimentados en la producción y en el consumo mundial.

Cuando esta mañana se reunió la comisión en el Salón Económico del Instituto Internacional de Agricultura, los 33 delegados tenían ante sí el programa en que los puntos arriba mencionados estaban divididos en cuatro grupos.

El secretario de la Comisión, Mr. Andrew Tairne Canda, inició la sesión resumiendo las declaraciones de las reuniones anteriores de la Comisión.

Después los delegados se ocuparon de la cuestión de reducir las superficies sembradas y luego cambiaron ideas acerca de lo que se había hecho en sus respectivos países.

ROMA, 5 — El subsecretario del Ministro de Agricultura, señor Arturo Marescalchi, ha informado hoy a la Comisión del Trigo, que el gobierno italiano estaba profundamente interesado en el éxito de su labor y prometió, para lograr esos propósitos, toda la cooperación que esté a su alcance.

Los reyes de Siam llegaron hoy a París

Fueron recibidos por varios ministros franceses

UN BANQUETE

PARIS, 5. — Llegaron a ésta capital, donde pasarán tres semanas, los reyes de Siam, que recientemente fueran huéspedes de los reyes de Italia, siendo recibidos en la estación del ferrocarril francés por el ministro Barthou, Flandin y otros funcionarios del gabinete de Mr. Doumergue.

Después del almuerzo que mañana les ofrecerá el presidente de la república Mr. Lebrún, su estada en ésta capital tomará, según lo han anunciado los regios visitantes, un carácter de incógnita.

ENCALLO EN S. CATHERINE'S UN BUQUE GRIEGO

Sin embargo, pudo zafar y proseguir viaje normalmente

SAINT CATHERINE'S PONT (Isla de Wright), 5. — El vapor griego "Ariadne" que transportaba cereales y tanino, del puerto argentino de Rosario hacia Hull encalló cerca de las costas de esta localidad.

El mar está tranquilo y se espera que la nave será reflotada esta tarde.

SAINT CATHERINE'S PONT, 5. — El vapor griego "Ariadne" que encalló cerca de las costas de ésta, fué puesto a flote por sus propios medios y siguió su viaje hacia Hull, al parecer sin haber sufrido averías.

Un telegrama al ministro del Interior

Lo dirigen los miembros electos de la Comuna de Godeken (Dpto. Caseros)

UNA DENUNCIA

ROSARIO, 5. — Los titulares y suplentes electos en los comicios de Marzo para integrar la comisión de Fomento de Godeken, departamento Caseros, dirigiéronse al ministro del Interior, doctor Melo, denunciando que se estaba violando la ley provincial 1134, pues según afirman, habrían confabulado los miembros de la Junta de Mayores Contribuyentes, para no ponerlos en posesión de sus cargos.

Hacen notar que lo que ocurre en Godeken, es la misma situación en toda la provincia.

Firman el telegrama los electos que son los señores: Emilio Venecia, Juan Thompson, Angel Thompson, Juan Cannelli, Pedro China, A. Rossi, Luis Degani y otros.

Advertencia al pueblo Francés

PARIS, 5. — El gobierno ha dirigido una advertencia al pueblo y un llamamiento destinado a los empleados públicos, para que acepten las reducciones de sueldos, anunciándoles estar dispuesto a aplicar tales medidas.

"La inflación o la bancarrota por una parte, o la economía por otra, son las únicas alternativas para gobernar".

"Los empréstitos que se necesitan para hacer frente a los pagos mensuales tienen un tipo de interés muy alto, lo que produce una situación gravísima al gabinete".

"El personal y los sueldos deben restablecerse porque todo otro medio ya ha sido agotado".

"No queda otro camino para realizar un programa de economía sino éste. De lo contrario se irá hacia la inflación".

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De las elecciones nacionales, provinciales y plebiscito

LAS CIFRAS

LA PLATA, 5. — Continuó esta mañana, la Junta Escrutadora, las tareas del escrutinio. Damos a continuación la posición de los partidos, en lo que respecta a las elecciones nacionales, con los cómputos del distrito electoral, de Tandil inclusive:

D. Nacionales	172.377
Socialistas	74.791
U. C. R. Amadista	22.108
U. C. R. Crotista	5.202
Concent. Obrera	2.248
Partido Popular	1.382
Obreros y Camp.	1.011
En blanco	23.109

LA PLATA, 5. — La labor de la Junta, en lo que respecta a las elecciones provinciales, escrutadas 10 mesas del distrito de Pergamino, se reduce a las cifras siguientes:

Demócratas Nacionales: Senadores, 12.242; Diputados, 10.284.

Socialistas: Senadores: 3.914; Diputados, 3.909.

U. C. R. Amadista: Senadores: 745; Diputados, 779.

U. C. R. Crotista: Senadores, 314. Diputados, 308.

U. C. R. Independiente: Senadores, 653; Diputados, 670.

Dem. Nac. Disidentes: Senadores, ...; Diputados 246.

Obreros y Campesinos: Senadores, 1; Diputados ...

En blanco: 2.099.

PLEBISCITO

Por la reforma	57.129
En contra	25.765

El princ. Sigvard y su esposa, en Cannes

Llegaron para recibir la bendición del rey Gustavo

CANNES, 5. — El príncipe Sigvard que recientemente se desposara en Londres con una actriz cinematográfica, trajo a ésta ciudad a su flamante cónyuge para que recibiese la bendición de su abuelo el rey Gustavo, mientras espera una reconciliación con la familia real, a pesar de que el rey ha manifestado su descontento, en vista de los muchos matrimonios efectuados en su familia con plebeyos.

Medidas disciplinarias en España

Se llegarán a severas medidas si fuere necesario

MADRID, 5. — El Ministro de Comunicaciones, señor José María Cid, ha dado un decreto por el cual se transfiere en sus funciones a una docena de telegrafistas del ministerio, destinándolos a cargos provinciales, debido al descontento que reina entre éstos a raíz de las recientes medidas disciplinarias que se tomaron contra varios jefes del departamento telegráfico del ministerio referido.

Asimismo, se ha manifestado, que en caso de persistir ese descontento se tomarán severas medidas, tendientes a mantener la disciplina entre los empleados públicos.

ESTADOS UNIDOS TEME UNA GUERRA RUSO-JAPONESA

Así se expresa en los círculos de Londres

EN ESPERA

LONDRES 5. — En los círculos gubernamentales se cree que el peligro de una guerra ruso japonesa en el Pacífico, es la única amenaza que justifica el mantenimiento de los Estados Unidos de sus buques de guerra listos para entrar en acción.

Pese a que la situación ruso-nipona es todavía la más peligrosa del mundo, no obstante que hubo un cierto apaciguamiento hace poco tiempo, personas allegadas al Almirantazgo Británico, opinan que los Estados Unidos desean retardar la modernización de sus acorazados, por que se halla a la espera de la Conferencia Naval de 1935.

Recalcan que el costo y el tiempo necesario para modernizar un acorazado quizás sea igual que construir uno nuevo, y que esa modernización podría resultar inútil si la conferencia modifica las especificaciones de los acorazados, lo que se puede ser posible.

SE ENCONTRO UN BIMOTOR PERDIDO

Se trata del aparato "Scadta" fué descubierto en las montañas de Colombia

SOBREVIVIENTE

CALI (Colombia), 5. — Oficialmente se informa desde el departamento Bolívar, que unos arrieros han encontrado en las montañas, el avión bimotor Scadta, que se perdiera el 17 de marzo último, sin que se supieran noticias de su aterrizaje.

El avión, que está completamente destruído, por el choque sufrido contra los altos picos, presenta entre sus restos los cadáveres de cinco pasajeros.

El único sobreviviente, salvado milagrosamente de correr la misma suerte de los otros infortunados pasajeros, es el doctor Marshall, a quien se halló inconsciente.

CALI (Colombia), 5. — Un representante de la "Scadta" informó a la Associated Press que estaba enviando un avión de socorro al lugar, donde según informaciones en anterior despacho fué encontrado Marshall, como único sobreviviente del accidente sucedido al avión aparecido hoy.

El avión fué hallado por un grupo de indios, que se encontraban buscando tesoros y no como primeramente se anunciara.

Según los informes, el importante cargamento de oro, destinado a la Casa de la Moneda de Medellín, se encuentra en el aeroplano que está destruído.

CONTINUO SU VUELO, LAURA INGALLS

Partió hoy de Río de Janeiro hacia Bahía

ENCANTADA

RIO DE JANEIRO, 5. — Después de permanecer en esta capital durante una semana, la aviadora norteamericana Laura Ingalls, reanudó esta mañana su vuelo hacia Bahía, desde donde seguirá hasta Miami en vuelos de cortas etapas.

Al despedirse de las autoridades aeronáuticas y periodistas de esta ciudad, se mostró encantada por las atenciones recibidas, manifestando que había podido conocer, gracias a este vuelo, a las grandes naciones de Sud América.

SE EXPIDIO EL FISCAL DE CORDOBA

Aconseja la exoneración de dos secretarios del juez Settien

LAS CAUSAS

CORDOBA 5. — Se pronunció hoy el fiscal del Superior Tribunal de Justicia sobre el pedido del juez de crimen de la localidad de Villa María, doctor Settien, quien solicitaba la exoneración de sus dos secretarios por haber perdido su confianza, a más de haber hecho públicas diversas amenazas en su contra.

Expresa el fiscal en su dictamen que habiendo las dos secretarios merecido sanciones disciplinarias del tribunal, considera justificada la exoneración de los mismos.

Los dos secretarios a que se hace referencia, son los señores Jerónimo Brocca y Carlos Beabe.

CANCELACION DE LA DEUDA ALEMANA

BERLIN, 5. — El diario "Germania" que dirige el ministro Von Papen, sugiere hoy que se busque una cancelación de una de las partes de la deuda de Alemania que Schaucht calcula en 12.800 millones de marcos, como una solución al dilema que se le presenta al Reichsbank y a los acreedores extranjeros.

El periódico al dar tal información añade:

"Debiera ser posible llegar a la sustanciación de convenios con los acreedores porque los prestamistas no son los gobiernos, sino los bancos particulares de cada nación".

Los acreedores, agrega, debieran ver si no pueden poner a disposición de Alemania grandes créditos para financiar las importaciones".

La construcción de los aeroplanos de la expedición española al Río Amazonas

Se ha terminado el primer aparato y dentro de breve tiempo quedarán concluídos los restantes

EL ESTUDIO DE LA REGION

LONDRES 5. — Pronto quedará terminada la construcción de varios aeroplanos destinados a formar el equipo aéreo de la expedición española que se internará durante más de dos años en la región del río Amazonas, al mando del capitán español Iglesias.

Los tipos construídos son aparatos livianos, con cabina de tres asientos en los que el piloto se ubica en un compartimiento situado detrás de los pasajeros.

El primer aparato ya ha sido terminado y el embajador en este país, señor Ramón Pérez de Ayala, se ha encargado de su inspección.

El Ministerio de Educación de España ha concedido una subvención de 300.000 libras esterlinas para costear los gastos de la expedición y para realizar un viaje fluvial por el Amazonas, remontándolo a través de las repúblicas del Brasil y Perú, e internándose en [illegible] del Ecuador y Colombia.

A ese efecto, enviará un barco de base plana de 1.000 toneladas de desplazamiento.

La travesía del mismo se ha calculado en 8.200 kilómetros y se tomarán suficientes provisiones como para dos años de internación.

Con el fin de asegurar una buena navegación se elegirán bases apropiadas, realizándose previamente reconocimientos aéreos, a medida que se realice la internación.

Desde esas bases los aparatos [illegible] vuelos de estudio y obtendrán fotografía de la región explorada, que servirán para revisar los mapas existentes.

Los hombres de ciencia que acompañarán a la expedición, estudiarán la fauna y la flora de esos parajes, lo mismo que la topografía y las costumbres de los indígenas que pueblan la vasta zona del Amazonas en casi toda su extensión.

EXPULSARON DOS MIL OBREROS EN ZARAGOZA

Porque no acataron la orden de reiniciar el trabajo

INCIDENTES

ZARAGOZA 5. — Las autoridades gubernativas informan que 1.800 huelguistas fueron expulsados, porque no volvieron a sus tareas, cuando se los ordenó oportunamente el gobierno.

El total de huelguistas es de 20.000 y solo 2.000 volvieron a sus faenas.

Han ocurrido choques de poca importancia entre los obreros y los guardias civiles, habiéndose producido algunos heridos y contusos.

Las autoridades toman las mayores medidas de precaución, tendientes a garantir el trabajo de los obreros que abandonaron a los líderes huelguistas.

Condenóse a un empleado que defraudó

Hacía malos asientos en las libretas de la Caja de Ahorro Postal

LA SENTENCIA

LA PLATA, 5. — El Juez Federal doctor Olaza, que entendía en el sumario instruído con motivo de las defraudaciones cometidas por el ciudadano Ramón Villamayor, en perjuicio de tres depositantes de la Caja de Ahorro Postal, ha dictado sentencia en el día de hoy, condenando al acusado a la pena de dos años de prisión, de carácter condicional, en razón de haber reintegrado las sumas defraudadas, a poco de iniciarse el sumario judicial.

El procesado Villamayor, operaba en las defraudaciones de la manera que pasamos a relatar. Dejaba asentar en las libretas respectivas los depósitos de los clientes elegidos para sus maniobras, y utilizaba en su provecho el dinero de aquellos, restituyéndolo luego en parte y fraccionariamente por asientos periódicos, pero en realidad, cuando se inició el sumario judicial, no había alcanzado a devolver a los tres clientes defraudados las sumas íntegras de sus depósitos.

Notando éstos la falta de los asientos correspondientes en sus libretas, entablaron la denuncia de estilo ante las autoridades policiales, lo que motivó la instanciación del juicio que hoy finaliza con la sentencia del juez doctor Olaza.

SE CUBRIO UN EMPREST. ANTES DE OFRECERSE

Una hora antes de la fijada, debió clausurarse la lista de pedidos

DECLARACIONES

LONDRES, 5. — Ha sido tan grande la demanda de bonos del nuevo empréstito de consolidación de 150 millones de libras esterlinas al tres por ciento de interés, que la lista de personas y empresas que deseaban poseerlos, fué clausurada una hora antes de que se iniciara la oferta.

En sus declaraciones, los funcionarios públicos manifiestan que de esta manera, queda comprobada la confianza que se le dispensa al actual gabinete, en materia financiera.

EL DEFICIT DE LOS FERROCARRILES DE FRANCIA

Se presentará un proyecto, tendiente a reducirlo

LA DESOCUPACION

PARIS, 5. — El ministro del gabinete de Mr. Doumergue, Mr. Flandin, ha anunciado que mañana presentará al Parlamento un plan para la reorganización de los ferrocarriles franceses, a fin de reducir el déficit de 4.400 millones de francos.

Con el fin de estimular al comercio y disminuir la desocupación, ha anunciado Mr. Flandin, que el gobierno prepara un plan de obras públicas, en todo el país plan que será financiado con los fondos del seguro nacional.

HA RENUNCIADO AL PARTIDO, LARGO CABALLERO

Fundamenta su resolución en el hecho de que la minoría socialista no se ha retirado del Parlamento

EN SECRETO

MADRID, 5. — El periódico "El Sol" en su edición de esta mañana, comentando la política de la república, anuncia que el señor Largo Caballero ha presentado su renuncia de la minoría socialista republicana, para lo cual habría mandado una carta explicativa al doctor Negri.

Largo Caballero, fundamenta su dimisión — agrega "El Sol" — en el malestar que le ha producido el hecho de que aún la minoría socialista no se haya retirado del Parlamento.

Los leaders socialistas, a quienes se les ha pedido la confirmación de tal dimisión, mantienen el asunto en secreto, negando todo detalle.

MADRID, 5. — Los socialistas oficialmente desmienten que Largo Caballero haya renunciado como presidente de la minoría y explican que la ausencia se debió al exceso de trabajo que tiene el leader español, como secretario de la Unión de Trabajadores.

Sin embargo éste se muestra reticente y continúan circulando con insistencia rumores de que renunciará, salvo el caso de que los socialistas retiraren del ...

LO LLAMARAN A DECLARAR AL Dr. SMITH

Por las frases vertidas recientemente

WASHINGTON, 5. — El presidente de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, Mr. Buwinkel, dijo que se pedirá al doctor Williams Smith, que se presente ante los miembros de esa comisión, esta semana, para explicar las declaraciones que ha hecho en el sentido de que los consejeros del presidente Franklin Roosevelt proyectaban organizar una revolución.

Las Más Grandes Mayorías Español.

Se obtuvieron ayer al tratarse los subsidios al clero rural

MADRID, 5. — La mayoría de los diarios comentan los 281 votos que se obtuvieron sobre el subsidio al clero rural, y los 294 votos sobre la aplicación de la "guillotina", que obtuvo en la sesión de ayer el gobierno, recalcando que son las más grandes mayorías logradas por un gabinete desde que se ha establecido la república española.

El primer ministro Alejandro Lerroux manifestó cuando se le pidió su opinión al respecto:

"Los socialistas simplemente se han visto obligados a actuar desde las galerías".

Entre tanto, los diputados valencianos Just y Miranda declararon que presentarán su renuncia al partido radical y a sus bancas de diputados, pues ambos, que no votaron en favor de la aplicación de la "guillotina", se muestran disconformes con el resultado obtenido en las Cortes.

Cargamento de armas para las tribus rebeldes

Un periódico de Hamburgo dice que ha localizado al armador y al barco que las conduce

DESMENTIDO

HAMBURGO, 5. — El periódico "Fremdenblatt" manifiesta que ha localizado a los armadores y al capitán del buque que se dirige en estos momentos a la Costa del Río de Oro, llevando armas para las tribus rebeldes de Marruecos.

Desde Berlín, al tener conocimiento de la propalación de tal noticia, el armador de la nave, refutó que la misma se dirigiese a Marruecos con armas, agregando que el barco se encuentra en la actualidad en los muelles de Rotterdam a la espera de cargamento.

EL PERU HA DEMOSTRADO SU BUENA FE

Así dice la Comisión de la Liga de las Naciones

COLOMBIA

GINEBRA, 5. — La Comisión de la Liga de las Naciones informó que el Perú demostró buena fe al cumplir el acuerdo de Ginebra del 25 de mayo de 1933, y que nada ha hecho para perjudicar las negociaciones de Río de Janeiro.

Sin embargo la Comisión [illegible] nuestra ansiedad por la situación futura explicando que Colombia desea colocar en Leticia, como la comisión partía para [illegible] una guarnición de 300 a 1.000 hombres, pero los miembros [illegible] creen que si el Perú quisiera perturbar en Leticia podría hacerlo fácilmente.

La comisión pidió de la Liga, respecto a la forma de encarar la situación.

El secretario general señor Avenol, [illegible] el informe al ...

DELEGADO AL C. DE TRABAJO DEL ESTADO

Fué designado anoche por los gremios de Rosario

UNA DENUNCIA

ROSARIO, 5. — En la asamblea efectuada anoche por la Asociación de Trabajadores del Estado, se designó al obrero Dorchi para que asista al congreso que se reunirá en la Capital Federal durante los días 7, 8 y 9 del corriente.

Por indicación de Francisco Pérez iba a designarse al obrero Manuel González, pero éste no pudo aceptar el cargo en virtud de habérsele notificado en la repartición nacional, en que presta servicios, como chapero, que debía abandonar sus actividades gremiales si quería seguir trabajando.

Durante su estada en Buenos Aires el delegado Dorchi deberá apersonarse al Ministerio de Obras Públicas para denunciar este caso, como así mismo deberá adherirse ...

UN DESAFIO A AZAÑA E IND. PRIETO

Lo hacen los funcionarios radicales

MADRID, 5. — Los funcionarios radicales desafían a Manuel Azaña, Indalecio Prieto y otros leaders de la izquierda a que declaren abiertamente en el Congreso, en qué mejoría se basan las recientes insinuaciones de que el ...

Dictóse un auto de prisión preventiva

Contra el agente que en Alberdi matara por imprudencia a un ciudadano

ROSARIO, 5. — El Juez de Instrucción doctor Ivancich ha dictado auto de prisión preventiva contra el agente de la comisaría de Alberdi, Francisco Vásquez, que en la noche del 6 de febrero dió muerte a Domingo Pacheco, en las circunstancias que informara en aquella oportunidad "EL LITORAL".

El doctor Ivancich estima que a Vásquez le corresponde aplicar la penalidad establecida en el artículo 79 del Código Penal, o sean de 8 a 25 años de prisión, pues la constancias sumariales se desprende que habría obrado con ligereza, dado que a unos 50 metros ...

Las Declaraciones del Nicaragüense Señor Zepeda

Se negó a comentarlas el presidente Sacasa, y el general Somoza las ridiculizó

LA PRENSA

MANAGUA, 5. — El presidente de Nicaragua, señor Sacasa, se ha negado a comentar las declaraciones hechas ayer en Méjico, por el representante del General Sandino, señor Zepeda.

El jefe de la guardia nacional, general Somoza, que fuera seriamente acusado por el señor Zepeda, ridiculizó las declaraciones formuladas por éste, diciendo que el país estaba sumamente tranquilo y que la guardia nacional coopera ampliamente con el presidente Sacasa.

El vice de Mendoza en la Presidencia

El señor Suárez Lagos, interesó al general Justo por diversas obras públicas

BUENOS AIRES, 5. — El vicegobernador de la provincia de Mendoza, concurrió esta tarde al despacho presidencial, donde fué recibido por el general Agustín P. Justo, con quien mantuvo una prolongada entrevista.

Al retirarse de la Casa Rosada, manifestó a los periodistas que su visita se relacionaba con el deseo de interesar al primer mandatario ...

INFORMACIONES DIVERSAS DEL ROSARIO

La venta de cereales "a fijar precio". — Felicitación al ministro de Agricultura

ROSARIO, 5. — El señor Eduardo Bravera, presidente del Centro de Corredores y Comisionistas dirigió una nota al ministro de Agricultura, ingeniero Duhau expresando que la medida tomada con respecto a los negocios de cereales "a fijar precio", viene a demostrar una vez más el acierto con que el gobierno contempla y resuelve los problemas ligados a la comercialización de las cosechas.

Felicita al ingeniero Duhau, destacando que la resolución aludida ha merecido el aplauso de los cerealistas, identificados con dichos problemas de la producción nacional.

Asamblea de accionistas de una sociedad de capitales locales

ROSARIO, 5. — Se efectuó ayer la asamblea de accionistas de la Sociedad Anónima Elaboración de Maderas Terciadas, siendo aprobada sin ninguna observación, la memoria y balance presentado por el directorio.

Después de ligero cambio de opiniones, procedióse a la integración del directorio, rindiéndose después un homenaje a la memoria del señor Juan Semino, hace poco fallecido, y del síndico señor Felipe Gilabert también fallecido.

Fué electo el señor Eugenio Vogt y reelegidos los señores Lorenzo Colomar, Alfredo Maldagan y el presidente señor Ernesto Daumas. Para el cargo de síndico se eligió al señor José A. Borella y como síndico suplente el señor Angel Nigo.

Renovación del directorio del Colegio de Abogados

ROSARIO, 5. — El 26 del corriente, tendrán lugar las elecciones de renovación del directorio del Colegio de Abogados, que componen actualmente como presidente, el doctor Francisco J. Garo y como vice presidente, el doctor Fernando Lejarza Machain, ocupando los otros cargos los doctores Nicolás Silvio Cifarelli, Pedro Carrillo, Omar Maini Cúneo, Mario H. Chiesdin, Adolfo Rouzaut.

El único que no termina su mandato ahora es el doctor Horacio R. Thedy.

La elección comenzará a las 9 y terminará a las 12. Mientras ella deberá aprobarse la memoria y balance y considerar el proyecto de reforma del artículo 35 de los estatutos, que establecen la forma cómo deberá hacerse adjudicación de los bienes en caso de disolución de la institución.

Corresponde a la justicia federal entender en una querella entre dos médicos

ROSARIO, 5. — El año pasado, el doctor Raimundo Bosch presentóse ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Rinessi, querellando por calumnias e injurias al doctor L. González Sabathié a raíz de que éste habría hecho apreciaciones que menospreciaban su capacidad profesional.

Por la secretaría a cargo del escribano Goyenechea corrióse vista al fiscal y obtenido el dictamen correspondiente, el juez doctor Rinessi dictó una resolución declarándose incompetente para entender en esta causa, pues como la incidencia habíase planteado en la Facultad de Medicina, sostenía que correspondía llevarla a la Justicia Federal.

Esta resolución llevóse en apelación a la Cámara en lo criminal, tribunal que termina de confirmar el fallo del doctor Rinessi.

El proceso por el movimiento subversivo del 29 de diciembre

ROSARIO, 5. — Entró en funciones, el doctor Nicolás R. Amuchástegui, que fuera designado para integrar la Cámara Federal de Apelaciones cuando se excusara el presidente de la misma doctor Santos Saccone, de entender en el proceso a los sindicados como dirigentes del movimiento subversivo del 29 de diciembre del año pasado.

Calcúlase que dentro de unos cinco o seis días tendrá lugar el informe "in voce" del defensor doctor Clodomiro Hernández, nombrado en reemplazo del doctor Cepeda que le tocó excusarse en virtud de haber actuado como juez suplente en ausencia de los doctores Cáceres y Morcillo Suárez.

Un grupo de tranviarios reclamarán su jubilación

ROSARIO, 5. — Un grupo de 60 empleados y obreros tranviarios que tienen cumplidos los años de servicios establecidos por la Ley 11.110, insistirán en que se les otorguen los beneficios de la jubilación.

En caso de que no se opusieran los reparos hechos a varios de ellos se proponen entablar colectivamente un pleito contra la Caja de Jubilaciones respectiva.

SE SUBLEVO UN CUERPO EN LA PAZ

Penetró en los locales de la policía civil y militar, pero fué dominado

TRANQUILIDAD

LA PAZ 5. — El Ministerio de Gobierno ha dado el siguiente comunicado:

"En el amanecer de hoy una pequeña fracción del Colegio Militar se introdujo en el local de la policía central y la policía militar, haciendo fuego en actitud subversiva.

El gobierno tomó inmediatamente medidas consiguiendo restablecer el orden enseguida.

Reina absoluta tranquilidad en todo el país.

El comercio, las oficinas públicas y los Bancos funcionan normalmente. El gobierno cuenta con el patriotismo y el apoyo de la nación para el mantenimiento del orden y la prosecución de la defensa nacional".

DECRETO SOBRE OBRAS EN EL P. DE ROSARIO

Se dió hoy por el Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES 5. — En razón de la disconformidad manifestada por la Sociedad Puerto Rosario de Santa Fe, respecto a que el Poder Ejecutivo dispuso se llevarán a cabo en el puerto de Rosario, por otra entidad que no fué la recurrente las obras proyectadas, sosteniendo tener derechos de ejecutar dichas obras, pidió se sometiera el punto a la decisión de un tribunal arbitral.

Se dictó en la fecha un decreto por el Ministerio de Obras Públicas, a este respecto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Por los fundamentos expuestos el Poder Ejecutivo mantiene su derecho de ejecutar las obras de ampliación del puerto de Rosario, en la forma que estime más conveniente a los fines públicos una vez convenida con la citada empresa la necesidad de su realización".

"En mérito de las razones expuestas no hace lugar a la formación del tribunal arbitral solicitado".

No discutieron los radicales españoles

Así lo han declarado hoy

MADRID, 5. — Los diputados radicales han hecho declaraciones en las que dicen que es incierto que hayan discutido la posición en que se encuentran los señores Martínez Barrios, Just y Marcos, por haberse abstenido de votar la guillotina.

CONDENADOS A PRISION PERPETUA

Por estar acusados de la muerte de un leader político

BUCAREST, 5. — Constantinescus y otros dos acusados de haber dado muerte al leader político Duka, fueron condenados a prisión perpetua, por el Alto Tribunal de Justicia.

La sentencia fué leída a los acusados en el propio recinto judicial, por el presidente del cuerpo que entendía la causa.

EL COSTO DEL SERV. POSTAL AEREO

Lo que han pagado a las compañías que hacen ese servicio

WASHINGTON, 5. — El Departamento de Correos de los Estados Unidos ha abonado el año pasado 1.582.376 dólares a las compañías norteamericanas de vapores que transportaron correspondencia de Nueva York a Buenos Aires y puertos intermedios.

Donación a un establecimiento

La señora encargada de la estación de tránsito para dementes y valetudinarios, nos pide que dejemos pública constancia del agradecimiento a que se han hecho merecedoras las firmas Pablo Gervasini y A. Ferrari y Cía., quienes han donado la cantidad de mosaicos que el establecimiento necesitaba para quedar mejorado.

Dejamos satisfecho el pedido.

Cartas detenidas

A disposición de los interesados se hallan en las Oficinas del Correo Central de esta ciudad, las siguientes cartas:

Alonso Manuel, Alonso José, Altamiranda Pedro, Balestieri Alberto, Burgos Fermín, Carrizo Guillermo, Hernández Adela de, Leiva Oscar, López Sara Delgado de, Lipi Pedro, Lapanini Rosa, Machetti María Vda. de, Martínez Lucrecia M. de, Moreyra Melitón, Ortiz José R., Orellano Pedro, Pelagatti Silvio, Perresenta y Cía., Parcellier

UN ACTO UNIVERSITARIO EN CORDOBA

Concurrirán al mismo el vicepresidente de la República, el general Rodríguez y el gobernador

DISCURSOS

CORDOBA, 5 — Para el lunes próximo ha sido fijada la fecha oficial de la iniciación de los cursos universitarios de ésta, habiéndose dispuesto la realización de un acto público que tendrá lugar a las 10.30 horas.

Durante este acto usará de la palabra el rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán.

El vicepresidente de la República, doctor Julio Argentino Roca, que se encuentra en su establecimiento de Ascochinga, ha sido invitado especialmente a concurrir al acto. También han sido invitados al acto el gobernador de la provincia y el ministro de Guerra, general Manuel T. Rodríguez, este último en razón de ser el primer año que se dictarán cátedras de mecánica aeronáutica, en la Facultad de Ingeniería.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL DR. ARGONZ

El Dr. Manuel M. de Iriondo pronunció breves palabras

BUENOS AIRES 5. — A las 16.15 horas en el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Justicia, fué puesto en posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio, doctor Joaquín Argonz, ex-diputado nacional por la provincia de Santa Fe, e integrante del block legislativo del antipersonalismo.

El ministro Dr. Iriondo, pronunció un breve discurso elogiando al designado, contestando el Dr. Argonz en breves palabras.

Numerosos amigos y ex-colegas de la Cámara de Diputados, pasaron a continuación a saludar al nuevo subsecretario de instrucción pública.

Otra jira de la actriz Rosita Moreno

Lamenta no haber podido actuar en Río de Janeiro

HOLLYWOOD, 5. — A pesar de que la actriz Rosita Moreno acaba de regresar de su jira por Buenos Aires y otras ciudades de la América, hace planes para realizar una nueva.

Esta vez usará los medios de transporte aéreo. Rosita Moreno lamenta no haber

SE INICIARA EL COMERCIO RUSO-BRASILEÑO

Así lo asegura un diario de Porto Alegre

LA YUIAMTORG

RIO DE JANEIRO, 5. — Despachos procedentes de Porto Alegre informan que el diario "Federacao", dice que la empresa comercial soviética Yuiamtorg, cuya sede se encuentra en Montevideo, tiene el propósito de iniciar el comercio ruso - brasileño, en Río Grande del Sur, por medio de una sociedad subsidiaria, que tendrá un capital de un millón de dólares y que proyecta adquirir anualmente cuatro millones de dólares de cueros de Río Grande del Sur, en cambio de gasolina rusa y otros productos.

ACCION CONJUNTA DE FRANCIA Y G. BRETAÑA

Se trata de saber la posible actitud de Estados Unidos

LONDRES, 5. — The Associated Press sabe que Gran Bretaña, antes de convenir con Francia una acción económica y militar contra el país europeo, que viole el tratado del desarme, trata de conocer la actitud de los Estados Unidos en caso de que se presentara esa situación, con la esperanza de que esa nación se comprometiera a no intervenir.

SE RECUSA AL DR. AMUCHASTEGUI

No podría intervenir en un tribunal judicial

ROSARIO, 5. — El doctor Arquímedes Campana, defensor de varios presos políticos, presentóse esta mañana a la Cámara de Apelaciones Federal, recusando al doctor Nicolás R. Amuchástegui, designado camarista suplente en lugar del presidente de ese tribunal doctor Santos Saccone, quien se excusó de intervenir en el proceso que se sigue a los acusados como dirigentes y participantes del movimiento subversivo del 29 de diciembre.

Sostiene el doctor Campana que el doctor Amuchástegui no puede intervenir en este caso como juez, en virtud de haber sido candidato a senador por el departamento Rosario por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en los comicios del 11 de marzo.

En caso de aceptarse la recusación correspondería designar al doctor José M. Antelo, primer abogado de la lista, y cabe destacar con este motivo que el doctor An-

Los fiscales radicales en la Junta

Plantearán una cuestión en el partido

En forma extraoficial hemos averiguado que los fiscales del partido señores Antonio Casalegno y Dr. Emilio G. Leiva — que recientemente se retiraron del escrutinio — solicitarán la convocatoria del Comité Ejecutivo del partido.

Plantearían los referidos fiscales — de confirmarse la noticia — una situación que consideran incompatible con la posición del partido. Se referiría ella a la permanencia del vocal radical en la Junta Central de Elecciones, Dr. Simeón T. Reyes, cuyo retiro pedirían.

La medida, de extrema gravedad, sólo sería revocada, si la Junta a estar a los términos en que se plantearía el asunto, ofreciera absolutas garantías al partido.

Movimiento administrativo

Nombramientos

Por decreto de hoy, se han hecho los nombramientos siguientes:

Contador habilitado de la Dirección G. de Enseñanza N. y Especial, al señor Enrique Alonso; auxiliar de segunda en el Ministerio, en reemplazo de éste, al señor Reginaldo Doldán; Dactilógrafo, al señor Guido Nicolás Serrano; auxiliar de tercera en la Dirección de Enseñanza, al señor Héctor Vicente Romero, por vacancia.

Ha sido nombrado segundo jefe del cuerpo de guardianes de cárceles, por vacancia, el señor Santiago J. Gazcón.

Resoluciones del Ministerio de Hacienda y O. Públicas

Sobre asuntos de la administración del puerto

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se expidió un decreto en virtud del cual se autoriza a la Dirección del Puerto Santa Fe, para que en carácter gratuito conceda a la Junta Reguladora de Granos la ocupación del galpón fiscal número 4, y las plazoletas, de acuerdo al croquis formulado por ésta, para el almacenamiento del cereal depositado en las estaciones de ferrocarril, comprendido dentro de la zona tributaria del puerto.

— El Poder Ejecutivo por decreto de fecha de ayer, aprueba el Convenio celebrado entre la Dirección del Puerto y "La Fraternidad", sobre modificación en las denominaciones y sueldos del personal de locomotoras. Este convenio fué celebrado con fecha 1 de marzo del corriente año.

—Igualmente aprueba el Poder Ejecutivo, el contrato celebrado por arrendamiento entre la Dirección del Puerto y "La Forestal" Argentina S. A. de Tierras y Maderas, por la fracción de terreno de 2003.50 metros cuadrados, ubicada al Oeste Dique 2. El convenio anterior venció el 29 de enero.

Pago de haberes del personal de la Convención Municipal

El Departamento Ejecutivo de la Comuna ha ordenado que se extraiga del Banco Municipal, una partida de más de 40.000 pesos, que ha sido depositada por la actual Comisión Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia, en virtud de una ordenanza, para el pago de sueldos y gastos de la Convención Municipal que confeccionó la Carta Orgánica.

Con dichos fondos se terminará de pagar los haberes de algunos convencionales que aun no cobraron, así como de algunos empleados, gastos, etc., de la mencionada Convención.

Centro de Estudiantes de Química

Asamblea general ordinaria

Se cita a los socios del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 6 de abril a las 17 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Nombramiento de los miembros de la Junta Electoral para la elección de renovación de la comisión directiva, delegados al Consejo Directivo y Federaciones Universitarias.

3o. Fijación del presupuesto de la J. E. con cargo de oportuna rendición de cuentas a la nueva C. D. que se elija.

4o. Mandato de la asamblea al delegado a la F. U. L. para la reunión que efectuará el día 7 del corriente.

5o. Asuntos varios.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA 5. — En el sorteo de hoy, resultó con el premio de 25.000 pesos el número:

16.177

Obteniendo los premios menores los números siguientes:

1357; 24879; 18948; 8155; 23688; 4288; 8508; 8806; 9774; 12919; 15603; 17946; 19432; 5072; 8576; 9550; 10543; 12153; 16812; 25381; 25641; 26252; 27969.

POPULAR

LA PLATA, 5. — En el sorteo de hoy resultó premiado el número:

5.223

Los premios menores correspondieron a los siguientes número: 21.110; 2.910; 2.044; 13.555; 7.104; 18.932; 25.842; 4.647; 5.594; 10.665; 10.731; 12.580; 16.922; 22.143; 22.921; 22.980 y 25.630.

ORO

MONTEVIDEO, 5 — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número

4.103

y los premios menores fueron ob-

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Persistió hoy el viento Noreste y desfilaron nubes hacia el Sur. En la temperatura se ha notado un leve ascenso. La presión atmosférica ha descendido. El día fué seminublado.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 12.5 grados y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro marcó 60 milímetros.

El Chevorlet modelo 1934

Su exhibición en el nuevo local de la agencia en Santa Fe

Ayer se inauguró el nuevo local de la agencia de la General Motors en Santa Fe, que tiene a su cargo la firma Paladini y Cía., construído especialmente para la misma en el boulevard Gálvez y calle Rivadavia, donde se está terminando también la construcción de una estación de servicio.

En el salón se pusieron en exhibición un automóvil Chevrolet modelo 1934, y algunos chasis de autos y camiones del mismo tipo, algunos desarmados para que el público pudiese conocer las características de estos perfeccionados vehículos.

El Chevrolet 1934, es un coche elegante, de líneas armónicas, confortable y de gran solidez y resistencia. Tiene sobre los anteriores, innovaciones importantísimas, hasta en detalles al parecer insignificantes, pero que constituyen una serie de mejoras apreciables.

La innovación de más importancia es, sin duda, la de sus ruedas independientes, con articulación a rodillo, que hacen al coche más flexible y por tanto el viajero no sufre en los malos caminos, los bruscos movimientos de los vehículos de tipo anticuado. Su motor es de gran poder e imprime altas velocidades. Es también extraordinaria la robustez del chasis.

Trátase de un coche de construcción segura, y de verdadera belleza, cómodo y rápido, y cuyo precio es bajo si se tiene en cuenta que a las características señaladas hay que agregarle que tiene a la vez el aspecto de un coche de lujo, sin serlo.

Al acto de la inauguración de la agencia y presentación del nuevo modelo de Chevrolet, asistió el representante de la General Motors en Buenos Aires, señor Ricardo P. Argento, quien dió a los visitantes toda clase de explicaciones sobre las innovaciones introducidas.

Penetraron ladrones en un comercio de Villa Guillermina, llevándose 1.200 pesos en efectivo

Informaciones llegadas de Villa Guillermina, departamento General Obligado, dan cuenta de un robo importante perpetrado en la casa de comercio de don Pedro Cayetano Verón. Según lo ha denunciado dicho señor, en horas que la casa queda sin custodia, personas desconocidas violentaron una de las puertas, después de lo cual llegaron hasta el escritorio del edificio. Violentaron también muebles de esa habitación, de donde sacaron 1.200 pesos en efectivo, algunos documentos, un estuche que contenía un par de aros de oro, y algunos objetos.

De las diligencias practicadas por la policía se llega a la certeza que los autores del hecho son profesionales del delito. Prosiguen las averiguaciones.

Se presentó en busca de un certificado de buena conducta y quedó detenido

Esta mañana, algo después de las once horas, el jefe del gabinete de identificaciones pasó a la guardia en carácter de detenido a un ciudadano que dijo llamarse Luis Jaureguiberry.

Informa la policía que al presentarse el detenido en busca de un certificado de conducta, se comprobó que con fecha 24 de octubre del año pasado se reiteraba el pedido de captura solicitado el 22 de agosto por el juez del crimen de La Plata, doctor Pedro J. Alegre. Dicho magistrado recomienda la captura, por declarar procesado a Jaureguiberry por el delito de defraudación.

La detención del solicitado fué comunicada a las autoridades de La Plata.

Jefe Interino de Orden Social

En carácter de interino se ha hecho cargo de la sección Orden Social de la División de Investigaciones, el Jefe de Vigilancia General, auxiliar Benito Nickliason (hijo). El señor Nicolás Arévalo, que ejercía la jefatura de la sección arriba indicada, ha pasado a la sección Archivo, con igual jerarquía.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.85	4.60
Abril	5.75	—	—
Mayo	5.78	12.19	4.67
Junio	5.78	12.29	4.65
Julio	5.86	12.34	4.72

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.90	4.50
Abril	—	11.95	—
Mayo	—	12.—	4.45
Junio	—	12.10	4.50
Julio	—	—	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.70	4.45

Las relaciones de los Senadores Nacionales con los políticos de sus respectivas provincias

—Los comicios recientes han provocado también desinteligencias entre el gobernador de Tucumán y el senador José Nicolás Matienzo. Este, anteriormente, visitaba a menudo el despacho y hasta procuraron entablar una acción conjunta con miras a mejorar el momento de sufragios.

Posteriormente hubo bruscas acusaciones. Los de Bandera Blanca, partido situacionista, recriminaron a Matienzo de haberles hecho perder chance y hasta representantes en determinados departamentos. Con este motivo, el conocido constitucionalista acabó por resentirse con el gobernador Nougués y suspender por quién sabe cuánto tiempo sus visitas.

—El senador Ceballos Reyes, por la Rioja, se ha colocado en franca actitud de oposición en lo que se refiere al gobierno de la provincia.

La proximidad de las urnas reveló en él disposiciones contrarias al partido oficial, del que se separó después de varias incidencias, presentándose a la lucha con un núcleo de amigos y parientes cercanos, que no obtuvieron mayor resultado.

Pero si contraria ha sido su suerte en el orden provincial, es lógico suponer que se desquitará en el orden nacional del otrora gobierno amigo, desde su banca.

—Uno de los episodios más sensacionales de esta política de ruptura de relaciones, lo ofreció poco antes de la revolución sanjuanina el senador Carlos R. Porto.

Amigo, correligionario y pariente del gobernante que depuso la intervención nacional, se peleó con el absorbente caudillo en forma tan imprevista como violenta. Y si como esto hubiera sido la señal de sedición, el movimiento subversivo se produjo, a poco, con la eficacia que es del dominio público.

Porto se colocará, pues, en el Senado, como adversario de Cantoni y quizá como uno de sus más aguerridos impugnadores.

—Y para no cargar la mano con tanta lucha, destaquemos el alejamiento pacífico de Sánchez Sorondo. El ex-ministro del Interior se apartó diplomáticamente del gobierno de la provincia de Buenos Aires, del que era en un principio uno de los principales asesores.

El advenimiento de Vilgré Lamadrid en el ministerio de gobierno bonaerense y en las presentes circunstancias la influencia del doctor Rodolfo Moreno, han puesto a Sánchez Sorondo en un punto de distanciamiento infranqueable frente al gobierno que preside el señor Martínez de Hoz.

Como se vé, las representaciones en el Senado están lejos de responder a las situaciones provinciales, lo cual puede ser origen de más de una sorpresa.

Mientras todo el mundo político se ocupa de la constitución de la Cámara de Diputados nacional, nadie se ocupa de la otra rama del Congreso.

Esta falta de atención pasa por alto detalles muy interesantes de los componentes del Senado, implicando los mismos novedades que bien podrían traducirse, en un momento dado, en actitudes de hecho por parte de los representantes de ese cuerpo.

Observando las actividades y los rasgos que han caracterizado en los últimos tiempos a los legisladores de esa rama, se advierte una posición francamente adversa de la mayoría de los mismos con respecto a los gobiernos que la ficción parlamentaria supone representados por los senadores.

Muchos de éstos han roto resueltamente con los mandatarios de los estados que representan, y otros se han situado a la distancia, preparados a romper hostilidades o mantenerse en adelante indiferentes a las situaciones de la provincia.

El doctor Mariano P. Ceballos, representante por la provincia de Córdoba, amigo cordial del doctor Pedro J. Frías, gobernador de la misma, mantenían idénticos puntos de vista sobre múltiples cuestiones partidarias y de gobierno. Pero con el tiempo, las relaciones se fueron entibiando. Disidencias de correligionarios marcaron el punto de una divergencia que las recientes elecciones ahondaron definitivamente.

—En Jujuy se ha levantado en armas periodísticas y de lances personales el doctor Benjamín Villafañe. La tormenta se desencadenó a consecuencia de las supuestas maniobras políticas del ministro de Hacienda de esa provincia, doctor Campos.

Villafañe lo acusó de malos manejos en la dirección de la cartera, y de allí derivaron investigaciones y encuentros personales en el terreno del honor. El gobernador de la provincia, afectado por la lucha, renunció al poder. Y ahora se sindica al impetuoso senador la promoción de un nuevo partido, que sería el partido nacionalista jujeño.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS: Nicolás Stagieri con María Enriqueta Bugaron, argentinos; Leopoldo Vicente, español, con Amalia Esther Torres, argentina; Luis Vicente Oser con Esmeralda Argentina Centenaria Roldán, argentinos.

NACIMIENTOS: Regina Angela Adela, hija de Jesús Urbano Ragazzoni y de Angela Ana Pagani; María Luisa, hija de Abraham Jasin y de Luisa R. Tebes; Héctor Homero, hijo de Héctor R. M. H. Fornillo y de María Pía Rocce; Pablo Fortunato, hijo de Amadeo Aglietti y de Mercedes R. Charretto; Nilda Elena, hija de Regino Grioni y de María Elena Bordenave.

DEFUNCIONES: Jorge Alberto Amaya, argentino, 9 meses; Juan Nedisap, polaco, 35 años; José Herrera, español, 59 años.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: Vicente Mercado con Delia Del Corpo, argentinos; Alfonso Constancio Modesto Hubeaut con María Dolores Julia Muñoz, arg.; Emilio Federico Adolfo Gonthier con Alina Enriqueta Marteleur, arg.; Ernesto Canestrari con Antonia Josefina Didoni, argentinos.

NACIMIENTOS: Rosa Libia, hija de Alfredo Ramón Mayoraz y de Rosa de la Torre; Emma Rosa, hija de Antonio Dufour y de Rosa Hermenegilda Caminiti; Atilio Orlando, hijo de Atilio Terencio Casanana y de Adela María Giannelli; María Rosa de los Milagros, hija de Juan Mesaglio y de Palmira De Diorgis; Delia Gladys, hija de Vicente Bello y de Diva Manuales; Francisco Hermógenes, hijo de Francisco D. Machado y de Carmen Ignacia Quesada.

DEFUNCIONES: Angel Costa, argentino, 66 años.

Discos de propaganda en las columnas del alumbrado

Ha sido autorizada por el D. Ejecutivo Municipal, la empresa Publicidad Sarpe, por el término de un año, para colocar discos u óvalos de propaganda no mayores de 40 ctms. de diámetro, en las columnas de los bulevares Pellegrini y Gálvez y avenidas Alem y Freyre.

Se establece en la autorización que la Inspección General y el Departamento de Obras Públicas controlarán la colocación de los discos a fin de constatar si están en las condiciones exigidas por las ordenanzas, y que la empresa interesada debe abonar previamente los impuestos respectivos.

GIROS A LA VISTA

Cotización en $ m|n

	Banco Nación
1 libra esterlina	18.51
100 francos	23.03
100 francos suizos	117.06
100 francos belgas	84.98
100 pesetas	49.61
100 liras	31.30
100 dólares	363.91
100 escudos	17.18
100 uruguayos	212.98
100 reichsmarcks	144.76
1 Conto	313.54
100 florines	246.—

"ESTAMOS SATISFECHOS"

había conformado la adopción de la transferencia de Benjamín Laterza, para el club River Plate, a lo que se nos contestó:

—"Estamos satisfechos. Por lo menos, hemos aprovechado bien esa propuesta. Tenemos a Meño nuevamente, sin abonar un solo centavo y saliendo gananciosos con la prima de Laterza".

—"Más no podíamos solicitar" — se nos dijo finalmente.

En los dominios rojinegros hay satisfacción por la solución encontrada.

CAYO VENCIDO V. PERALTA

Simón Guerra lo derrotó anoche

Se realizó anoche el anunciado match entre el chileno Simón Guerra y Víctor Peralta. El fallo fué favorable al chileno, por puntos.

La derrota de Peralta no se esperaba. Pero cabe destacar que Guerra es un pugilista de grandes condiciones y uno de los mejores livianos de Sud América.

El cotejo entre Landini y Kid Charol II, ha sido suspendido, por enfermedad del argentino.

Società Italiana di M. S. "Unione e Benevolenza"

La Comisión Directiva de la institución del rubro, invita a sus asociados a concurrir a la Sociedad el domingo 8 del corriente a las 9.30 horas, para asistir al recibimiento del Cónsul General en Rosario y al vermouth que se dará en su honor.

No. 32368 v7|3

La actitud de los políticos con motivo del escrutinio provincial

Conforme a la resolución de la Junta Central de Elecciones, publicada ayer, es probable que se convoque a elecciones complementarias de intendente, legisladores, concejales, etc. de esta capital si es del caso la aplicación del inciso 2 del artículo 36 de la Constitución provincial. Y si con arreglo a las versiones recogidas en la Casa Gris, se convocara después de realizado el escrutinio de toda la provincia, puede adelantarse que habrá monserga electoralista hasta el final de Otoño.

Entre tanto se multiplicarán las complicaciones relacionadas con el escrutinio. Protestas, añagazas, y todo el repertorio de intenciones oscuras, participarán en el proceso ya desacreditado de una elección democrática en la cual está padeciendo el sistema debido al antirrepublicano afán de desempeñar funciones que bien entendidas debieran ser acordadas a ciudadanos de probado desinterés únicamente. Es sospechoso — decía el autor de "El Pueblo" — el apasionamiento por la conquista del cargo, así como es explicable el entusiasmo puesto al servicio de una idea. Estas palabras contienen una magnífica definición de lo que es la política en el alto y en el bajo sentido. Para el capaz de rendir un beneficio a la sociedad las pasiones no tienen otra manifestación que la lucha en el campo del pensamiento y por la corrección de los procedimientos. En cambio quien carece de valor propio, el que no tiene representación interior, limita la razón de sus actividades al provecho o la vanidad, y es fácil descubrir al ciudadano que asume actitudes por principios enaltecedores, y el que sólo busca un punto de apoyo para sus ambiciones inconfesables. Uno y otro se denuncian en la conducción de sus propósitos.

Lo que está ocurriendo dará lugar a serias críticas dentro y fuera de la provincia. Los ataques están exhibiendo a mentalidades penetradas de falsos conceptos en orden a la democracia. La razón de la mayoría popular es la única atendible con respecto de los derechos adquiridos en la elección, y también la incapacidad infamante o física; ninguna de estas causales aparecen en los alegatos, pero sí se pretende sembrar desconfianzas y entorpecer la marcha regular del escrutinio. Señalaremos de paso el hecho realmente curioso de un partido que teniendo representante en la Junta Electoral, retira a sus fiscalizadores oficiales so pretexto de que las reclamaciones de éstos no son atendidas.

Los excesos en la acción electoral son minas colocadas en la base del régimen, y es bueno que lo entiendan los políticos, que sin razón provocan resentimientos populares. Calcúlese qué grado de irritación no ha de producir el abuso que conspira contra la soberanía. A la democracia no la salvará la fuerza sino la lealtad de quienes aprovechen de sus dignificantes exigencias. El ejemplo está a mano. La ley electoral en vigor amplía las atribuciones de los partidos al punto de convertirlos en juez y parte de la contienda. Esta facultad debió servir para intensificar el concepto de la responsabilidad, pero lejos de ello ha exteriorizado cuánto de inferior oculto había en la organización partidaria. Será preciso dar máquina atrás, siquiera con el fin de llamar la atención de los culpables, y que vean qué consecuencias pueden surgir del abuso.

Entre tanto, la ciudad capital de la provincia, ciudad universitaria, de industria y comercio honrado, de población laboriosa, señalada millares de veces por el prestigio que le acuerda su tradición, en la que algún día será erigido un monumento evocador de la excelsa obra de los mayores, contempla la acción de los políticos, y advierte que una lucha así entablada no puede ser en su beneficio, porque no la animan ideales de progreso sino simple afán de conquista burocrática.

La situación de las comunas

El mandato de las comisiones administradoras

Ha dado lugar a la comisión de muchos errores por parte de las Juntas de Mayores Contribuyentes el desconocimiento de la reglamentación de comisiones de "fomento" dictadas por el Poder Ejecutivo, y de las disposiciones adoptadas recientemente al caducar el mandato de las comisiones administradoras. Hemos informado días atrás que el P. E. había prorrogado el mandato de las mismas hasta tanto la Junta Central de Elecciones terminara el escrutinio.

Han llegado hasta el ministerio las comunicaciones de diversas localidades en las que han tomado posesión de las comunas los miembros electos recientemente; el titular doctor de la Vega ha informado en cada caso que las comisiones administradoras deben reasumir sus funciones hasta tanto se expida la Junta Central.

Por el ministerio se han enviado circulares a las comisiones administradoras en las cuales se hace conocer el texto del decreto referido; es el siguiente:

"No habiendo la Junta Central de Elecciones dado término al escrutinio de las elecciones de municipios de tercera categoría (Comisiones de Fomento) dentro del plazo estipulado en la ley 2351, Art. 7o., para que los electos tomen posesión de sus cargos, y considerando: Que las comisiones administradoras designadas por el P. E. caducan por disposiciones de la expresada ley en el día de la fecha. Que hasta tanto se llene el cometido impuesto, no es posible privar a las localidades de los gobiernos respectivos. Que el P. E. tiene por el Art. 184 de la Constitución, la facultad de dictar decretos y reglamentaciones sobre organización municipal".

"Art. 1o. Las personas que actualmente ejercen los cargos de miembros de las comisiones admi- [...] Central de Elecciones dé fin a su cometido.

"Art. 2o. Las comisiones administradoras designadas en los municipios de tercera categoría donde fueron suspendidas las elecciones, continuarán en sus tareas hasta que la Legislatura se pronuncie sobre los acuerdos dictados por el P. E.

"Art. 3o. Exceptúase de las disposiciones del artículo anterior a la Comisión de Fomento de "El Trébol", donde las elecciones no se [...]

HA SIDO COMUNICADA LA ANULACION DE MESAS AL PODER EJECUTIVO, AYER

Los cómputos oficiales se refieren a los dos partidos mayoritarios, y según ellos, el doctor Manuel J. Menchaca lleva 109 votos de ventaja al señor J. L. Leguizamón

Ha resuelto la Junta Central de Elecciones, ayer, las diversas incidencias planteadas por los partidos políticos participantes en las elecciones realizadas en esta capital el día 11 del corriente, resoluciones íntegramente publicadas en nuestra edición de ayer. En las primeras horas de anoche, la Junta llevó a conocimiento del Poder Ejecutivo la resolución adoptada, en una nota a la cual acompañaba los cómputos oficiales de los candidatos de los dos partidos mayoritarios.

Expresa la Junta, que en las observaciones e impugnaciones formuladas habíanse adoptado las resoluciones siguientes:

Mesa 6. Circuito 3. Sección 4a.: Rechazar el acta correspondiente a este comicio en la parte que se refiere a la elección de concejales titulares y suplentes y consejeros escolares de distritos, por carecer la misma del respectivo cómputo de votos, considerándola válida en lo que respecta a la elección de legisladores e intendente municipal.

Mesa 2. Circuito 11. Sección 4a.: Rechazar el acta correspondiente a este comicio en la parte relativa a la elección de legisladores, concejales titulares y suplentes y consejos escolares de distrito, en base del informe de la Contaduría de la Junta, denunciando la existencia de errores en los cómputos parciales de votos que arrojan diferencias en más, con los emitidos en esa mesa, no así en lo que respecta a la elección para intendente municipal, cuya parte se considera válida, por ser sus cómputos la expresión de la verdad comicial.

Mesa 3. Circuito 12. Sección 4a.: Rechazar el acta correspondiente a este comicio, en su totalidad, por considerar que habiendo manifestado el presidente del mismo "haber incurrido en errores" al verificar el escrutinio, sin precisar dónde están contenidos, no es posible establecer la verdad comicial.

LOS COMPUTOS OFICIALES

La Junta, a los efectos de las convocatorias en [illegible] respectivas mesas, ha enviado al P. E. los cómputos oficiales correspondientes a los dos partidos que han obtenido mayores cantidades de votos. Son los siguientes:

PARTIDO UNION C. RADICAL (Menchaca)

	Votos
Senadores:	
José J. Amavet	7.310
Carlos Casanello	7.287
Diputados:	
E. Rodo Visconti	7.429
Félix Ocampo	7.330
Miguel Casañas	7.442
Intendente:	
Dr. Manuel J. Menchaca	7.075
Lista U. C. R.	6.962
Concejales titulares:	
Vicente A. Lupotti	6.917
Isidro M. Ballart	6.937
Juan P. Costa	6.785
Moisés Bentolila	6.812
Benito Toretta	6.863
José Tonelli	6.856
Antonio Espósito	6.786
A. Lázaro Wolfey	6.796
Julián D. González	6.833
Marino H. García	6.776
Guerino Guerra	6.885
Benito H. Beltrame	6.949
L. Carlos Minella	6.829
Elías Conforti	6.779
Jacinto S. Damiani	6.851

PARTIDO UNION RADICAL

	Votos
Senadores:	
José R. Parma	7.230
Hugo Freyre	7.282
Diputados:	
Francisco Lorenzatti	7.229
Natalio Recchia	6.972
Cipriano García	7.206
Intendente:	
J. Leonidas Leguizamón	7.966
Lista U. R.	6.951
Concejales titulares:	
Aurelio Scarponi	6.767
Daniel Testi (hijo)	6.724
José D. García	6.520
Eduardo F. Albinatti	6.622
Eradio Doce	6.773
José Cottarelli	6.434
Abdón Hernández	6.500
Eleodoro P. Doldán	6.624
Heráclio Cabral	6.763
Guillermo Morey	6.534
José I. Maradona	6.447
Ulises Bennezi	6.519
Santiago Petrone	6.537
Lelis Rabuceda	6.612
Agustín Carpio	6.567

LA LABOR DE HOY

La Junta terminó hoy a las 2 horas, poco más o menos, la revisión de las actas del departamento Rosario; ayer había pasado a cuarto intermedio a las 20.30 horas, y sin previo aviso resolvió reunirse a las 22 horas y terminar la revisión de las actas.

Esta mañana a las 11 horas volvió a reunirse, para considerar las observaciones e impugnaciones que han sido formuladas contra las actas de dicho departamento, y los petitorios presentados por los fiscales de la U. Cívica Radical de Santa Fe, referentes a los votos en blanco y a los electores inhabilitados que han sufragado.

A las 14 horas levantóse la sesión e hizo saber que esta tarde a las 15.30 proseguiría sesionando.

Las actas electorales depositadas en el C. Deliberante

El doctor Emiro Seghizzi visitó esta mañana al intendente-comisionado, doctor Conradio Díez Rodríguez, en su carácter de presidente de la comisión administradora municipal, gestionando la adopción de medidas de seguridad para las actas de las elecciones municipales del 11 de mayo, depositadas en el local del Concejo Deliberante, en cumplimiento de disposiciones de Ley.

Expuso el doctor Seghizzi las razones que le asisten para requerir esas medidas de seguridad, las que fueron tenidas en cuenta por el señor intendente, quien dispuso que de inmediato, se adquiera una caja de hierro para guardar las actas de referencia.

Al resolverse la adquisición de la caja de hierro, se ha considerado que luego será de utilidad en el Concejo Deliberante, que la necesitará para guardar documentos.

Franqueo insuficiente de cartas

Error de interpretación de parte del público

En la oficina de Expedición de la cabecera del 8o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, los empleados han observado en estos días, que una parte del público introduce en los buzones, piezas de correspondencia insuficientemente franqueada.

Debido a que se hicieron publicaciones en los diarios anunciando que se proyecta una rebaja de las tarifas de franqueo para el interior, restableciendo la de cinco centavos por carta, muchas personas depositan estas piezas de correspondencia con una estampilla de 5 centavos, pues han interpretado mal la información. El proyecto aludido no ha pasado de tal, y mientras no sea aprobado, el correo aplicará la multa de 45 centavos por cada carta insuficientemente franqueada.

También se han encontrado en los buzones, muchas cartas destinadas al exterior del país, con sólo 15 centavos de estampillas, cuando corresponden 20 centavos por los primeros 20 gramos, y 15 centavos más por cada 20 gramos o fracción subsiguiente, de acuerdo con las nuevas tarifas puestas en vigencia desde el 1.o de abril.

Es preciso que el público corrija estos errores franqueando la correspondencia de acuerdo con las nuevas tarifas, pues de lo contrario muchas cartas no serán recibidas por los respectivos destinatarios, porque éstos se niegan a pagar el recargo correspondiente.

La inscripción en el Colegio Nacional

776 alumnos en los tres turnos

Si el progreso se demuestra entre otros modos, por el desarrollo de la instrucción pública, el éxito del Colegio Nacional de esta capital debe producir una intensa satisfacción a la sociedad de la misma.

En dicho Colegio, conforme a la expresión de un profesor del mismo, será necesario habilitar los techos para que sirvan de aulas, pues ya la inscripción ha sido colmada y aun hay muchachos que aspiran a ingresar.

En efecto, la inscripción en los turnos suma 776 nombres. Ya es un éxito y significativo, lo cual demuestra cuando menos, que el instituto está gratamente adherido al sentimiento público, y que goza plena confianza.

Destacamos el hecho no como una noticia de las que se dan sin atribuirle mayor importancia, sino como una demostración clara y precisa, de lo que es y lo que moralmente vale la ciudad capital de la provincia.

MOVIMIENTO POLITICO

MANIFIESTO DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Hemos recibido copia de un manifiesto firmado por el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, señor Juan Cepeda, y los secretarios Dr. Jaime E. Soler y Emilio Leiva, referente a las elecciones realizadas el mes pasado.

Dicho documento, dirigido al pueblo de la provincia, entre otras cosas dice:

"Hemos debido afrontar una campaña de sistemática difamación esgrimida con saña y sin cultura contra las principales figuras partidarias, y una propaganda a base de calumnias y falsedades que ha podido impresionar tan sólo a aquellos ciudadanos que no conocen los principios de nuestro radicalismo, que en esta hora de reacción y claudicaciones, la Unión Cívica Radical de Santa Fe se ha comprometido y se compromete a defender con sus mayores energías.

Bien podemos así afirmar, que hemos luchado solos contra todos y a pesar de ello, más de noventa y dos mil votos obtenidos por nuestro partido son una demostración irrefutable de que somos y seremos siempre un factor decisivo para los destinos de la provincia, y para la suerte de futuras luchas electorales, tanto más preponderante, cuando respiremos una atmósfera de mayor libertad y legalidad.

En esta oportunidad en que se ha demostrado el entusiasmo y la capacidad de tantos correligionarios, nos hacemos un deber en expresarles nuestro agradecimiento a todos los que nos acompañaron en esta lucha desigual y al mismo tiempo exhortarlos con nuestra palabra de aliento, a continuar firmes en la brega hacia la conquista de un triunfo definitivo que se vislumbra ya, cercano en bra a los esforzados correligionarios que supieron defender abnegadamente el partido, soportando inauditos atropellos de las autoridades que prometieron teóricas libertades, emplearon como nunca de todos los recursos vedados en aras del triunfo que el pueblo les negara.

Para la Unión Cívica Radical de Santa Fe, partido orgánico y de principios que tiene su fe puesta en la democracia, el resultado de una elección no es más que un simple episodio en su larga vida política. Hoy, más que nunca, estamos decididos a luchar sin desmayo por nuestros ideales, e incitamos a todos los radicales y al pueblo en general, para que con la más firme decisión nos acompañen en nuestra cruzada por la restauración institucional de Santa Fe, por la felicidad de sus habitantes y por el triunfo de la causa radical, que hemos defendido en esta hora, en esta provincia, mientras otros llamados radicales, con una cómoda y arbitraria abstención, han entregado al adversario las posiciones a que el pueblo tenía derecho.

Debemos desde ya iniciar nuevos esfuerzos y prepararnos para futuras contiendas, y en este sentido pedimos a todos los correligionarios, que mantengan sus actividades cívicas y desde ahora inicien su labor para afrontar los próximos comicios y vigorizar las filas partidarias.

Los resultados de las pasadas elecciones son alentadores y nos servirán de acicate para redoblar nuestras actividades, disciplinar nuestras filas, estrechar nuestros afectos y multiplicar energías solidarias, demostrando así que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, marcha en un camino ascendente hacia la reconquista segura de sus grandes destinos."

El reciente hecho de sangre en Laguna Paiva

Adoptó medidas el juzgado de instrucción

Pocos días atrás ocurrió en el distrito Laguna Paiva, departamento La Capital, un hecho sangriento en que, a estar a la información policial, el señor Juan Bustos, persona radicada en las cercanías del distrito, habían agredido a balazos a un empleado policial, y en el cual otro empleado policial había repelido del mismo modo la agresión, produciendo heridas tan graves al agresor que éste fallecía pocos días después en un hospital de esta ciudad.

La información policial ha sido desmentida terminantemente; cierto cincuenta vecinos enviaron a este diario una nota protestando contra la versión policial; y lo que era más grave, afirmando que la policía estaba decidida a eliminar al mencionado Bustos, que desempeñaba el cargo de mayordomo en una estancia del doctor Severo Gómez; "El Litoral" publicó esa nota, que también ha sido elevada a consideración y estudio del señor ministro de Gobierno, sin que hasta ahora se haya suministrado información oficial al respecto.

La justicia ha intervenido en defensa de la verdad; el Fiscal en turno se ha hecho cargo de la publicación aparecida en nuestras columnas, y se ha dirigido al juez de instrucción pidiendo que se cite a todas las personas que aparecen como firmantes, quienes, dice, deben conocer, a estar a lo que afirman, la manera cómo se ha desarrollado el incidente.

El juez de instrucción doctor Dana Montaño ha hecho lugar al pedido fiscal, y mañana serán citados todos los firmantes de la nota a que aludimos y que servirá de cabeza al sumario.

VIÑETA URBANA

El mercado

Ayer tarde, el cronista vagabundo, anduvo por el mercado central. Dicen otros vagabundos, ilustres, que Sócrates hacía lo mismo complaciéndose en dialogar con las gentes del vulgo, presa de una como especie de furor pedagógico. El padre de la filosofía cumplía, a su manera y en cualquier sitio. Aunque no logró convencer a Xantipa, convencía empero a las gentes que le escuchaban. No era profeta en su casa, pero lo era fuera de ella.

Muchas cosas interesantes puede tener una ciudad; muchos edificios, instituciones, obras de arte, plazas o paseos, pueden darle prestigio; pero el mercado es siempre la más pintoresca y animada, la más bulliciosa y optimista, la más acendradamente popular. El mercado es un espectáculo público lleno de interés; hay colorido en su dinámica actividad, hay música en su bullicio constante, hay olor a tierra húmeda y fecunda en sus canastas verdeantes, en los rojos cajones de tomates y en las grises bolsas de papas; hay sabor a marinas aventuras en los peces blancos, cuidadosamente cubiertos de hielo, con las escamas relucientes y el cuello herido.

Desfilan los vendedores con unos delantales blancos y sus cofias almidonadas; parecen químicos detrás de los quesos perfumados o cirujanos adustos entre las carnes enganchadas y sangrantes; enfermeros en medio de tanta naturaleza gastronómica y mutilada. Pregonan a voz en cuello, más por placer vocinglero que por necesidad comercial. No se concibe un mercado en silencio; como no se concibe el cuerno de la abundancia, deshabitado, manejado por espíritus pasivos y melancólicos.

Suspendió sus tareas la Junta Central de Elecciones

Esta tarde debía reunirse la Junta Central de Elecciones para resolver las observaciones e impugnaciones formuladas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe a diversas actas del departamento Rosario, y al mismo tiempo resolver las cuestiones previas planteadas por aquel partido en lo referente a los votos en blanco y a los electores inhabilitados.

A las 17 horas debió partir el vocal demócrata en la Junta Dr. Luis María Mattos para Rosario, y la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas, en que se reunirá [...] tiones suscitadas.

Una vez adoptadas las resoluciones pendientes, la Junta iniciará escrutinio de Rosario.

La designación de profesores universitarios

En la Universidad del Litoral se había implantado el régimen de concurso para llenar las cátedras. Nadie pretenderá que los concursos sean en sí mismo la absoluta garantía de aptitud, pero dicho sea en honor a la verdad, es el sistema que más se acerca a la relativa perfección a que se aspira.

Es cierto que suelen producirse injusticias como ser la de una exposición, brillante por casualidad, que favorece a quien menos domina la materia, pero si consideramos que los otros sistemas dejan margen considerable a la "cuña" se verá que aquello es preferible a esto, sin desconocer desde luego, que la consagración adquirida en las tareas del laboratorio o en el libro, debieran ser los índices más claros para las designaciones.

Tenemos noticias de que el sistema de concursos universitarios será modificado, mientras dure la intervención, por el de presentación de ternas. Se volverá, pues, al régimen de las recomendaciones, de las simpatías, etc. Al tal profesor, de indudable versación en algún aspecto del conocimiento, se le tendrá en cuenta sus ideas políticas, sociales y religiosas, si es que por carecer del apoyo de algún partido no se le echa a un lado como cosa que no interesa.

Consideramos que el régimen de ternas no debe ser puesto en práctica en las Facultades, más aun, que la intervención no debe inmiscuirse en la designación del cuerpo de profesores, porque esta función tiene establecido su mecanismo y nadie ha dicho que sea malo para los intereses públicos. No creemos que el decreto de intervención tenga por finalidad destruir o paralizar las cosas buenas creadas en la Universidad, porque un elemental concepto del respeto que merecen o deben merecer las Facultades, lo impediría. Las atribuciones acordadas constitucionalmente a los gobiernos no son para realizar daño a la cultura sino para favorecerla. Asentemos este principio que es el importante, porque sobre el mismo se ha de realizar la obra administrativa y social.

El sistema de concurso tiene entre otras ventajas la de evitar que más de un desenfadado se eche camino adelante dispuesto a tomar, por descuido, el toro de las astas. Siempre la prueba de competencia será un modo eficaz para desvanecer aspiraciones que no tienen base en el esfuerzo noblemente realizado; y esto es cabalmente, lo que se podría destruir al prosperarse la mala idea de restablecer las ternas.

Administración de la Comuna

Otro día de mucho movimiento

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, todos los miembros del D. Ejecutivo quienes firmaron decretos, expedientes, etc., dispusieron diversas medidas y atendieron al público y a varios jefes de reparticiones y oficinas de la comuna.

Entre las personas que visitaron al intendente, figuran el Dr. Emiro Seghizzi, el gerente del Banco Municipal, señor José Scándalo que realizó gestiones de carácter administrativo; el director y el secretario técnico de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública: doctores Mario A. Iglesias y Alfredo Trento; el director de la Casa del Niño, doctor Francisco J. Menchaca; el Dr. Luis María Nikilison, señores Angel Stamati y Conrado Frutos.

El cargo de comisario del Mercado Central

El D. Ejecutivo ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de comisario del Mercado Central decretado recientemente a favor del señor Jorge Lespada, y nombró en su reemplazo, por ascenso, al actual subcomisario señor Esequiel Acosta, empleado con muchos años de servicios.

Provisión de ropas al Hospital Iturraspe

Se ha dispuesto hacer efectiva la inversión de una partida de fondos existente en el Banco Municipal y destinada por ordenanza a beneficio del Hospital Iturraspe, en la adquisición de ropas para cama y otros elementos indispensables en el mencionado nosocomio.

NOTAS

SOCIABILIDAD A LA FUERZA

Un matrimonio de cierto barrio porteño, que no saludaba a las gentes de la vecindad, provocó la reacción de sus vecinos, los cuales le propinaron una magnífica paliza.

No se puede vivir aislados del mundo, cerrados a cal y canto entre las cuatro paredes altas del egoísmo individual. El mundo se hace cada día más sociable; las casas del hombre se alejan cada vez más del símbolo feudal del castillo que no baja los puentes colgantes con los cuales se une a las gentes distantes. El hogar, el último reducto de la posesión individual, es una cosa permeable, porosa; el mundo se nos mete adentro, por las puertas livianas, por las paredes casi transparentes, por la boca inconsulta de la radio. La sociabilidad es un imperativo de la hora; nos parecemos a la multitud y a la sociedad organizada de tal modo, que todo aislamiento equivale a un suicidio.

Pero quedan algunos austeros y desdeñosos individualistas; gentes que desprecian al montón y sus anónimos componentes; que convierten sus casas en islas recoletas impenetrables, de donde rehuyen el contacto de la humanidad que los asedia.

El matrimonio se hacía esta composición de lugar: a nosotros no nos interesa la vecindad; que gue con la misma incuria y viviremos felices, nosotros en la soledad, ellos entre sus compañías. Pero este lenguaje, aparentemente lógico, sencillo y justo, aparentemente sereno y armonioso, tiene el veneno de un insulto. La indiferencia equivale al desprecio. Y nadie puede despreciar impunemente al prójimo. Conviene no olvidar que si a uno el mundo le resulta indiferente, ello no quiere decir que uno le será indiferente al mundo. Los máximos egoístas, al recibir una tunda de palos, advirtieron que el mundo existe en torno y que se hace presente.

La indiferencia no es, por lo visto, una ley natural. Viviendo en sociedad es preciso vivir con la sociedad. El saludo al vecino no tiene otro significado del saludo cortés que se hacen, en alta mar, dos barcos que se encuentran, aun que de banderas contrarias; se saludan como diciendo: aquí estoy, por si me necesitas.

Accidente de navegación

Varó el vapor Marouko Pateras, obstruyendo el canal

Anteayer partió del puerto de esta capital, después de una permanencia de más de un mes, el vapor griego Marouko Pateras, llevando para Europa 6.800 toneladas de maíz cargados por cuenta de la firma Bunge y Born.

Al navegar por el Paso de los Pájaros, dicho transatlántico varó, quedando semi-atravesado en el canal. Hasta hoy fueron inútiles los esfuerzos hechos para que zafara.

Dada la posición en que se halla, el canal del Paso de los Pájaros está semi-obstruído, no pudiendo pasar los buques de alto bordo.

Por esta causa, el vapor belga "Bruges", que fué despachado ayer de mañana por la agencia Norman Hnos., con 4.200 toneladas de cereales de la casa Luis De Ridder y con destino al puerto de Amberes, se encuentra fondeado en las proximidades del Paso de los Pájaros, esperando que zafe el Marouko Pateras para seguir viaje.

Hoy se ha trabajado activamente con remolcadores para hacer zafar al vapor griego, esperándose que el repunte del río en nuestra jurisdicción, favorecerá los trabajos de salvamento.

Zafó el "Paris", vapor que cumplirá su itinerario

A las 0.20 horas de hoy se efectuó el transbordo al remolcador "Navegador", en las proximidades de la boca exterior del canal de acceso al puerto, de los pasajeros que traía el vapor París y que al varar éste frente a San Nicolás, siguieron viaje en la motonave "General Alvear".

Los pasajeros, en número de 31, llegaron en el remolcador "Navegador", al puerto de esta capital, a la 1.20 horas, desembarcando inmediatamente.

En la sucursal de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) en Santa Fe, esta tarde se recibió un aviso telegráfico diciendo que a las 13.20 horas zafó de su varadura el vapor "París", que siguió viaje y llegará mañana en las primeras horas de la madrugada. Inmediatamente se procederá a descargar las mercadería que trae y a cargar otras y a las 8 horas saldrá para Buenos Aires y escalas, con pa[...] ris, cumpliendo su itinerario.

VARIAS

VIAJE DE MAGISTRADOS A CORONDA

Esta mañana tuvo lugar la visita general ordinaria de cárceles, presidida por el fiscal de Cámara doctor Bernardo Risso [...] participaron los jueces de sentencia, de instrucción y del crimen, defensores generales y abogados, quienes visitaron la cárcel de Flores, Cárcel Correccional, Sección de Tránsito y Depósito de Contraventores.

Esta tarde los magistrados se trasladaron en automóvil a Coronda, donde visitaron la Cárcel Modelo, regresando en las últimas horas del día a esta capital.

FONDOS PARA LA DIRECCION DE HIGIENE

Esta mañana llegó de Rosario el Director de Higiene doctor Enrique P. Fidanza, quien realizó algunas gestiones ante el P. E. para obtener la concesión de una partida de 40.000 pesos, solicitada tiempo atrás, para abonar deudas atrasadas de provisión de medicamentos a los dispensarios provinciales.

También gestionó el doctor Fidanza, el pago de los sueldos por el mes de febrero al personal de la repartición, el pago de los [...] dos por el mes de febrero al personal de la repartición; por el ministerio de Hacienda se ordenó el pago de dicho mes.

REGRESO DEL DR. SACCONE

Regresará esta noche a Rosario el presidente de la Junta Electoral Nacional, doctor Santos J. Saccone, quien procedió hoy a firmar los diplomas que los diputados nacionales electos presentarán a la Cámara de Diputados de la Nación para ser discutidos.

El doctor Saccone firmó también las notas dirigidas al Congreso Nacional, enviando conjuntamente los antecedentes del acto eleccionario.

Militares

Visita del comandante de la Tercera División

Con la última balsa de anoche llegó de Paraná el comandante de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa, quien fué recibido en el puerto por los jefes de la guarnición de esta capital.

Esta mañana temprano, el general Costa concurrió al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, haciendo una visita de inspección, y luego se trasladó al Distrito Militar Nro. 36, donde hizo otro tanto, permaneciendo en el despacho del jefe hasta pasado el mediodía.

Por la tarde, el comandante de la Tercera División regresó a Paraná.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique N[...] marcaba hoy 2.37. El río [...] 0.07.

El calado máximo admi[...] del puerto era de 23 piés y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, d[...] del corriente: 24 piés y 8 pulgadas.

La exportación de cereales en el 1r. trimestre del año

El aumento en el renglón de trigo compensa las pérdidas en los de lino, maíz y otros granos

LA EXISTENCIA EN DEPOSITOS

La estadística de exportación y movimiento de cereales por el puerto de Santa Fe, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio y correspondiente a los tres primeros meses del año en curso, pone en evidencia la falta de lino para la exportación, oleaginoso que siempre ha tenido preferente salida y cuya cosecha se perdió en su mayor parte por la sequía, las heladas y la langosta que azotaron al Norte de la provincia en el segundo semestre del año pasado.

En cambio, el trigo, a pesar de la lentitud de los embarques atribuída a la intervención de la Junta Reguladora de Granos en las operaciones sobre cereales, aparece en la estadística de la exportación, con un aumento de tonelaje que compensa la disminución del oleaginoso, del maíz y otros cereales.

En la estadística comparativa confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales, se consigna que desde el 1.o de enero hasta el 31 de marzo, se ha exportado, en toneladas:

	1933	1934	Dif.
Trigo	33.431	102.935	+ 69.504
Lino	106.690	34.962	— 71.708
Maíz	62.085	51.936	— [illegible]
Varios	8.308	7.532	— 977
Pailgod.	141	224	+ 83
Totales	190.846	197.625	+ 6.762

De las 197.625 toneladas exportadas, corresponden, por meses, [...] mil 236 a enero, 61.330 a febrero y 54.002 a marzo; y por casa realiza: Bunge y Born Ltda., [...] mil 138; L. Dreyfus y Cía., 63.[...]; Luis De Ridder, 33.342 toneladas.

EXISTENCIA EN DEPOSITOS

La misma estadística de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, contiene datos de la existencia de granos en los depósitos de esta capital al 31 de marzo ppdo.

Había un total de 107.423 toneladas, de las cuales 94.994 de trigo, 8.263 de lino, 3.189 de maíz y 977 de otros cereales.

LINO SALVADO DE UN INCENDIO

En lanchas de la casa Sara[...] están llegando a nuestro puerto [...] y son descargadas a depósito [...] lino salvado del incendio [...] de Bunge y Born, en el puerto de Diamante.

[illegible]



Almuerzo en el Tennis—

El próximo domingo el Lawn Tennis Club reiniciará sus actividades sociales. Con tal fin organizan un almuerzo en las amplias dependencias que posee, próximas a la vecina villa de Guadalupe, destinando su producido para acrecentar los fondos que se destinan en la construcción del edificio social.

Desde ya han manifestado su espontánea adhesión a este acto, numerosos asociados de la prestigiosa entidad deportivo-social, por lo que es fácil descontar una reunión atrayente y llena de agradables motivos, que vendría a corroborar así el entusiasmo con que siempre se han revestido las reuniones del Tennis.

Los pedidos de tarjetas pueden hacerse a la señorita Alicia Spengler, S. T. 12293 y a la Secretaría del Club, S. T. 15921.

Misa en acción de gracias—

En la Iglesia Matriz oficióse esta mañana la misa en acción de gracias que las amigas de la señora Mariana Morillas de Fernández ofreciéronle con motivo de haber celebrado hoy sus bodas de plata profesionales.

Este acto fué acompañado por el coro que dirige la señora María Delia de Olazábal de Larguía, constituyendo una lucida ceremonia religiosa en la que diéronse cita numerosas y calificadas personas de nuestro medio.

La señora de Fernández recibió esta tarde en su domicilio el saludo de sus amistades, motivando una destacada reunión.



Cumpleaños—

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita María Esther Aguirre Bouvier, grato motivo por el cual se vió agasajada por sus numerosas amistades.

Entre las señoras y señoritas que presentáronle sus saludos figuran las señoras: Aleira Cullen Gómez de Carrión, Blanca de Iriondo de Aguirre, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, María del Carmen Lecubarry de Zamora, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Beatriz Aguirre Bouvier, Elsa Vionnet Cullen, Olga y Mercedes Lassaga Bouvier, Raquel Gómez Iriondo, María Cristina Aragón Aguirre, Sarah Cullen Gómez, Susana y Esther Aguirre Cullen, Sarah García Monserrat, María Teresa Lecubarry Bonsocchea, Bertha Petit Etcheves y Esther Gómez Iriondo.

—Hoy ha celebrado el día de su natalicio, la señora Rosa Fúnes Furno de Pérez del Viso, dama extensamente relacionada en nuestros círculos sociales.

En tan placentera ocasión se vió muy agasajada por sus amistades.

—Hasta la señorita Emilia Crespo Fontes llegaron en el día de hoy las felicitaciones de sus amistades de nuestro medio, con motivo de haber celebrado la fecha de su cumpleaños.

—El domingo próximo cumplirá años la señora Esmeralda Aufrano de Parma, que goza de general estimación entre sus amistades de nuestro medio. En tan grata fecha ha de verse rodeada de las consideraciones afectuosas que le dispensa en esta capital.

—Con motivo de celebrar el sábado próximo el día de su cumpleaños la señora Mercedes Echagüe de Del Sastre, recibirá en su domicilio el saludo de sus amistades de esta capital.

—Celebró hoy el día de su cumpleaños la niña Lolita Corradi De Petre, siendo por tal causa muy agasajada por sus familiares y amiguitas.

—Hoy cumplió años la niñita Lydia Virginia Ferrer, la que con tal motivo reunió por la tarde, en el domicilio de sus padres, a un núcleo de sus amiguitas en una tertulia infantil que adquirió lucidas proyecciones.

Hoy celebró el día de su cumpleaños la señorita Zulema Griffi Tallo, causa por la que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus amistades de esta capital.

La colecta pro Hospital Italiano—

Con éxito se ha iniciado en esta capital la colecta que a beneficio del Hospital Italiano, propicia el Patronato de Damas del citado nosocomio, con la cooperación de conocidos elementos de la colectividad.

Las distintas comisiones que cumplen su cometido en el radio dispuesto de antemano por sus organizadores, encuentran el más franco apoyo en su laudable tarea, lo que se promete de un exitoso resultado.

Compromisos matrimoniales—

En la intimidad será formalizado mañana por la tarde, el compromiso de la señorita Blanca Diana Montaño con el señor Carlos Lozano Mercillo, ambos pertenecientes a caracterizados hogares de esta sociedad.



Elevarán el pedido de práctica, ante la madre de la novia, el señor Filandro Lozano y su esposa doña Lola Mercillo, padres del prometido.

Por tan feliz circunstancia, la joven pareja ha de recibir las felicitaciones de sus amistades de nuestro medio.

Esta noche será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aleira Caparrós con el señor Damián Bussy, pareja que goza de simpatías entre sus amistades de esta capital.

De parte de sus familiares y amistades los prometidos han de ser muy agasajados.

Comida—

Con motivo de haberse graduado de abogado el señor Bernardo Vázquez Millán, reunió en su domicilio a la hora de la comida a un grupo de sus familiares, recibiendo las felicitaciones de sus numerosos amigos de esta capital.

Novena—

En la iglesia Matriz dará comienzo mañana a las 18.30 horas la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, oficio que anualmente lleva al templo un crecido número de personas que devotamente presencian estos cultos.

Cambio de domicilio—

De regreso de la vecina villa de Santo Tomé, donde se encontraban pasando una temporada, han instalado su nuevo domicilio en la calle San Luis 3310 de esta capital el Dr. José E. [illegible] Cullen y su esposa Da. Blanca Panchaud, el que ponen a disposición de sus amistades.

Casamientos—

—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias, de la Capital Federal, será consagrado el 19 del mes de mayo próximo, el enlace de la señorita María Delia Stegmann Buttner con el Dr. Horacio R. Theiler, pareja relacionada en nuestro medio.

—En la ciudad de Córdoba, el 21 del mes en curso, serán bendecidas las nupcias de la señorita María Luisa Pizarro Crespo con el Dr. Aldo Gilioli.

Por tal causa, los futuros esposos, que se encuentran extensamente vinculados en esta capital, han de recibir numerosos mensajes de felicitación.

—El sábado próximo, a las 19 horas, en la iglesia de Santa Rosa de la ciudad de Rosario será bendecida la unión matrimonial de la señorita Antonina Clotilde García con el señor Rubén Delfor Payó, que gozan de simpatías entre sus amistades de nuestro medio.

—Hoy ha sido consagrado en esta capital, el casamiento de la Srta. Alina Enriqueta Mateleur con el señor Federico Conthier, pareja vinculada a conocidos hogares santafesinos.

En tan grata oportunidad los nuevos esposos fueron agasajados por sus familiares y amistades.

—Se efectuó hoy en esta capital el casamiento de la señorita Amalia Esther Torres Nevoli con el señor Leopoldo Vicente Gascón. Firmaron las actas del registro civil la señora Rafaela Rizzo de Nevoli y el señor Antonio Nexuti.

Hasta los nuevos esposos han llegado numerosos presentes y mensajes de felicidad de parte de sus amistades de esta capital.

—En la iglesia Matriz esta mañana a las 10.30 horas, fué bendecida la boda de la señorita Esmeralda Roldán Schnidrig con el señor Luis Oser, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Mercedes F. de Oser y el doctor José P. Milesi.

En el casamiento civil dieron sus firmas por la novia el señor Reynaldo Roldán y por el contrayente el doctor José Guastavino.

Festejando el acontecimiento, en el domicilio de la familia de la novia tuvo lugar una reunión de carácter íntimo, en cuyo transcurso los nuevos esposos fueron muy felicitados.

—El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Blanca Esther Ferrutti con el señor Carlos Humberto Donadille, ambos con vinculaciones en esta capital.

En la ceremonia religiosa, a realizarse a las 19 horas en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, actuarán como padrinos la señorita Clementina Donadille y el señor José Humberto Donadille.

En el casamiento civil serán testigos el señor José Luis Bosch por la contrayente y el señor Victorio Muri por el novio.

El próximo sábado, a las 20.30 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen será bendecido el enlace de la señorita Josefa Pennisi con el señor Raúl Giannuso, actuando como padrinos en dicha ceremonia la señora María Delia Giannuso de Laguzzi y el señor Angel Pancaldo.

Nueva Asociación—

Convocadas por el Excmo. Señor Obispo Diocesano Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, han tenido lugar en la sede del obispado varias reuniones de maestras católicas a fin de fundar una asociación con este elemento.

En la última reunión formóse una comisión provisoria integrada por las siguientes señoras y señoritas: Presidenta, Elida Crotta; vice presidenta, Amalia Medina; secretaria, Blanca Cabral de la Viña de Müllman; pro secretaria, María Dolores Sánchez; tesorera, María Eulalia Iglesias; vocales: Ester Yaffel, Matilde Rodríguez Reinares, Julia Mántaras y Raquel Pusaniche Virasoro.

Próximo beneficio—

El círculo de la Liga de Damas Católicas de la Parroquia Matriz, trabaja entusiastamente organizando un festival que se llevará a cabo en la primera quincena del mes de mayo venidero.

Este acto consistirá en una función literaria-musical, en la que prestarán su concurso aficionados de esta capital de reconocida capacidad, pudiéndose desde ya anticipar el éxito del mismo.

Aniversario matrimonial—

El martes de la semana próxima recordarán un nuevo aniversario de su vida matrimonial, los esposos Dr. Eduardo Mántaras y Da. Georgina Cullen Gómez, que disfrutan de muchas simpatías entre sus amistades de esta sociedad.

Los mencionados esposos recibirán por tal causa, en su domicilio el saludo de sus allegados y relaciones.

Invitaciones—

—La Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, invita a sus socias y demás personas piadosas, a la misa que se celebrará mañana a las 8 horas en el Santuario, en sufragio de la socia fallecida señora Petrona V. de Fontes. Se ruega la asistencia. — La secretaria.

—El Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto, invita a las celadoras y socias a la misa de mañana primer viernes, que se celebrará a las 8 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepción, en sufragio de la socia fallecida señorita Petrona Imelda Terregrosa. Se ruega a las celadoras, asistan a las 16.30 horas a la reunión que se celebrará en el local de costumbre. — La secretaria.

—La Comisión Directiva del Apostolado de la Oración de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) invita a sus socias a la misa de comunión reparadora que tendrá lugar mañana, primer viernes.

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Aviso—

En la capilla de las Hermanas Franciscanas mañana habrá durante todo el día la mensual exposición del Santísimo Sacramento.

También desde dicho día la comunidad entra en ejercicios espi-

La "saison" se anima

Se anuncian para dentro de breve tiempo varias fiestas de gran tono que han suscitado general expectativa en nuestro círculo distinguido. Y no podía ocurrir de otra manera, desde que ello es un augurio verdaderamente promisor, que llena de tranquilidad a quienes suponíamos que no serían, también este año, defraudadas nuestras esperanzas de tener una temporada que hiciera honor a la tradición santafesina.

La indiferencia notada desde hace algún tiempo, no podía subsistir en nuestro ambiente mundano, donde son características la obsecuencia y la galantería. No podía bastar a nuestro "chic", la ocasión que pueda prestar una fiesta de beneficencia o una reunión a cerrada, para lucir esos despliegues de distinción y elegancia tan propios de nuestra personalidad.

Los salones reabrirán, pues, sus puertas y nuevamente tendremos "acontecimientos de grandes proporciones", pero de verdad; los grandes acontecimientos que recordábamos con mucha pena porque parecían destinados a no repetirse.

Ahora es de veras que se anima la "saison".

Pro Asilo de las Hermanas Dominicas—

Para el domingo 15 del corriente, la Comisión Protectora, del Asilo de las Hermanas Dominicas, prepara una feria gastronómica en la vecina Villa de Guadalupe y en la que los numerosos peregrinos que participen de la pública manifestación de fé y amor a la Virgen de Guadalupe puedan adquirir los elementos necesarios para pasar el día.

Como hiciéramos notar oportunamente, la citada feria contará diversos artículos comestibles, como ser: café con leche, chocolate, fiambres surtidos, empanadas criollas, etc., todos elaborados en el mencionado Asilo.

Los nobles propósitos que guían a esta iniciativa, han de ser debidamente aprovechados por los católicos santafesinos, por lo que es fácil prever un éxito halagüeño. El señor Alfredo Bello ha ofrecido a sus organizadoras la casa-quinta que posee en dicha villa, la que aceptada de inmediato servirá de albergue a la feria.

Boda próxima—

Para el día 18 del mes en curso ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita María Esther Aufrano con el señor Arturo Ferrero, pareja extensamente relacionada en esta capital.

Los novios recibirán en tan feliz oportunidad las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Novena de Ntra. Sra. de Guadalupe —

Mañana a las 17 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, dará comienzo la novena en honor de la Virgen, como preparación a la gran peregrinación Diocesana, que se llevará a cabo el 15 del corriente mes.

Estos oficios han de congregar diariamente a numerosos devotos de la milagrosa Virgen.

Misas—

En oportunidad de recordarse un nuevo aniversario de la muerte de D. Emilio A. Leiva, sus deudos harán oficiar misas el sábado próximo a las 9 horas, en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

El sentimiento de pesar que la desaparición del mencionado caballero provocara en su oportunidad, ha de verse ratificado en dichos oficios, donde numerosas familias de esta sociedad acompañarán a los deudos.

—Esta mañana a las 7.30 horas en la iglesia Catedral Nueva, se ofició misa en sufragio del alma del señor Agustín Gaggiano, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su deceso.

En la iglesia de la Compañía, ofícióse misa esta mañana a las 8 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Alicia Varela de Aranda, que estuviera estrechamente relacionada en nuestro medio, y cuyo prematuro deceso fuera muy lamentado.

A ese oficio asistieron sus deudos y numerosas amistades.

Oficios religiosos—

El sábado próximo comenzarán nuevamente los cultos de los sábados en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). Estos oficios que anualmente realizan las Hijas de María de la Pía Unión tienen lugar a las 8.30 horas y se ven concurridos por conocidas personas.

Sepelio—

Dió margen a una elocuente exteriorización de pesar, el acto del sepelio de los restos del señor Angel Costa, fallecido en esta capital luego de sufrir el proceso de una rápida dolencia.

La fúnebre ceremonia, realizada a las 9.30 horas en la necrópolis Municipal, congregó a conocidas personas de esta ciudad, las que hicieron llegar hasta sus deudos nuevas manifestaciones de condolencia por la sensible pérdida.

Enfermos—

—Mejora la señorita Marina González Maciel.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el doctor José María Cullen.

—Se mantiene la mejoría en la señora Antonio Aragón de Ponce.

—Enferma la señora Justina Arteaga de Amavet.

—Es delicado el estado de la señora Rosa Picazo de Benuzzi.

—Se halla un poco mejor la señora María Camila Calle Rodríguez de Rosas Leiva.

—Mejora la señora Angela Ana Pagani de Regazzoni. Su hija Regina Angela goza de buena salud.

—Enferma, la señorita Anita López Domínguez.

—Guarda cama, la señora Rosa Gentile de Palacín. Su hijito Osvaldo Jorge Vicente, se encuentra bien.

—Mejora la señorita Lidia Virasoro Monasterio.

—Muy mejorada la señorita Antonia Lassaga.

—Se restablece el niño Mario Oscar Palamelli.

Viajeros—

—De Rosario, la señorita María Celia Montaño.

—Para Buenos Aires, el señor José Angel Gutiérrez.

—Han regresado de Mar del Plata el doctor Pellegrino Testoni, su esposa doña Adela Tallo y su hijo.

—De Rosario, la señora María Laura Sánchez Alberdi de Filiberti y su señorita hija Gladys.

—Han regresado de Quequén, instalándose en Buenos Aires, el señor Ismael Bonca Pieres, su esposa doña Sarah Danuzzo Iturraspe y sus hijos y la señorita María Esther Danuzzo Iturraspe.

—De Esperanza, el señor Rodolfo G. Videla.

—Del mismo punto, el señor Eduardo P. Carasa.

—Para Rafaela el señor Nicolás Gutiérrez.

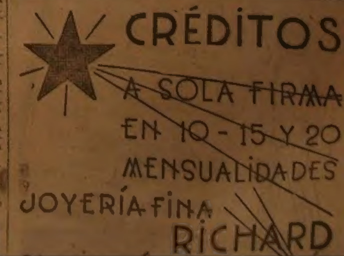
—De Córdoba el señor Enrique S. Candioti y su señora Raquel Castells Petrina.

—De Rosario el doctor Rö M. Olessio.

—Para Buenos Aires el señor J. Héctor Laderoche.

—De Buenos Aires el señor Américo Aragón y su señora Presentación Díaz.

De Coronda, la señorita Celia López Domínguez.



Mediante una treta le hurtaron 3 cajas de cigarrillos

Personal de la sección 1a. de policía realiza diligencias tendientes a dar con un sujeto cuya filiación ha suministrado el señor Enrique París, establecido con comercio en 3 de Febrero y Boulevard Zavalla, quien dice haber sido víctima de un hurto.

Refiere el denunciante que, a las 10 y 30 horas, se presentó un desconocido en su almacén pidiendo mercaderías que sumaban aproximadamente 15 pesos.

—Hágame un paquete con todo — le dijo el cliente — mientras yo voy en busca de un poco de asado, aquí a la vuelta.

—Sí, señor.

París hizo el envoltorio y quedó en espera del desconocido pero, pasaron dos horas y éste no volvió. Entró en sospechas y al fijar sus ojos en un estante comprendió la demora del comprador. El desconocido lo había hecho víctima de un hurto. Se llevó tres cajas de cigarrillos de 30 y 40 centavos. Tiene conocimiento Robos y Hurtos.

LAS ANDANZAS DE SAMUEL INSULL

(De los servicios de ANDI)

Ningún país de Europa desea albergar a Samuel Insull; su presencia se ha convertido en una especie de peligro para la seguridad del Estado dentro del seno del continente. Sin embargo no es un espía, ni un leader comunista, ni un revolucionario que trata de derribar los regímenes constituídos. Es simplemente un ciudadano americano que trata de eludir a la justicia.

Cuando de improviso, en los últimos meses del año pasado, apareció en Europa, los países empezaron a temer por su tranquilidad. Samuel Insull era así como un fantasma temible que era necesario alejar a toda costa. En todos los países donde estuvo sólo se le permitió permanecer veinticuatro horas, las indispensables para llegar, cambiarse de ropa y continuar viaje nuevamente. De esa manera, Samuel Insull pudo visitar varias naciones del viejo mundo, conocer distintas ciudades, contemplar diversos paisajes y observar heterogéneas costumbres. Del barco al tren y del tren al barco, constantemente, durante meses, llevando la misma preocupación del tiempo que el héroe de Julio Verne que pretendió dar la vuelta al mundo en ochenta días.

Cuando llegó a Francia, el gobierno de este país ya tenía conocimiento sobre su vida oscura y aventurera. Durante las contadas horas que permaneció en suelo francés, la policía le vigiló con mucha atención como si se tratara de un personaje real o de un peligroso dirigente comunista.

Samuel Insull, mediante una hazaña rocambolesca, fugó de los Estados Unidos, su patria, eludiendo la persecución de la justicia. A pesar de sus fechorías cometidas en Chicago quería permanecer libre como toda persona honesta, como todo "citizen" más o menos despierto que no ha hecho otra cosa que manipular, con suerte, millones ajenos o propios en un explicable afán humano de ser acaudalado millonario, poseedor de palacios, de "cottage" magníficos y servicio de un "big business".

LA EPOCA MILLONARIA DE CHICAGO

En la época en que Samuel Insull tenía ya una organización bancaria bastante sólida en Chicago, la banda de los burladores de la ley prohibicionista de Volstead había llegado a una floreciente prosperidad. Los habitantes de Chicago, mediante la propaganda alcoholista de los Torrio, habían llegado a tener apego por las bebidas espirituosas. Un rico o un modesto obrero con ojos encandilados suspiraba por un legítimo whisky de Scotch y las flappers se desesperaban por llevar a sus labios un producto genuino de la Veuve Clicquot. Para desarrollar el comercio del contrabando de bebidas alcohólicas se instalaron en los centros aristocráticos y obreros de Chicago, bares bien surtidos, ocultos a la mirada de los transeúntes de la calle, bares discretos enclavados por lo general en las entrañas de los edificios donde funcionaban. Todo el mundo, así, bebía en Chicago, en bares secretos, pero no tan secretos como para que la ley no llegara hasta ellos. Y cuando Al Capone, de simple lugarteniente, en rápida carrera, llegó a ser cabecilla de banda, el contrabando de alcohol alcanzó su apogeo. Chicago nadaba en whisky, en gin y en champán y las arcas de Capone, repletas, desbordaban de millones. Fué la época más floreciente del contrabando y de la danza millonaria de la delincuencia de Chicago; también fué la época feliz de la prosperidad americana. En medio de tanta abundancia la justicia no tenía en cuenta los negocios lícitos o ilícitos, no diferenciaba las riquezas construídas de buena o mala fe. La justicia se beneficiaba también de la época millonaria.

EL PECADO DE SAMUEL INSULL

Y si a la arcas de Al Capone ingresaba anualmente cincuenta, ochenta o cien millones de dólares, ¿por qué a las organizaciones bancarias de Samuel Insull no habrían de ingresar las mismas o mayores cantidades? Además el banquero de Chicago tenía la ventaja de ser banquero, llevaba un título brillante y honesto dentro del mundo de las finanzas, a diferencia de Al, que desarrollaba sus actividades al margen de la ley.

Samuel Insull se entregó, pues, al placer de disfrutar los millones de dólares que entraban en las cajas de sus instituciones bancarias, a disponer a ellos a su antojo sin detenerse a considerar los intereses ajenos y la confianza depositada en su firma; y envanecido de orgullo millonario derrochó el dinero ajeno a manos llenas, construyó palacios lujosos en las ciudades más importantes y pintorescas de la Unión, y en el mundo elegante y acaudalado de Miami y Palm Beach, Mr. y Mrs. Samuel Insull daban recepciones principescas y organizaban fiestas deslumbradoras. Samuel Insull estaba agregado a la lista de los reyes de la banca norteamericana, como Mac Cormick, como Vanderbilt, como Ford.

Después de todo, Samuel Insull era un defraudador, como Stavisky o como Mme. Hanaut.

Falsos solicitantes de recursos para la Casa Cuna

El presbítero Don Alfonso Durán, en horas de esta tarde, se presentó a la División de Investigaciones dando cuenta que una persona que viste hábitos al parecer de sacerdote armenio, recorre la zona céntrica, visitando comercios y casas de familias donde solicita de las personas creyentes su aporte para la "Casa Cuna".

La única institución de esa índole entre nosotros se debe a la obra del sacerdote arriba indicado, y él mismo declara que ni ha solicitado ni solicita nada para la obra que ha emprendido. Como tampoco ha autorizado a que pidan en su nombre, no duda que el público está siendo sorprendido. A raíz de lo expuesto, personal de Vigilancia General anda detrás del desconocido sospechoso.

7 procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Por disposición de los jueces respectivos, han sido trasladados, esta tarde, del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública los procesados: Guillermo Aníbal Carrizo, Ramón Godoy, Rufino Pérez, Juan Jesús López, Armenio [illegible]

Estafas en perjuicio de vecinos de esta ciudad

Dos jóvenes, titulándose empleados de un periódico, obtenían dinero en concepto de anuncios y suscripciones

Esta mañana, poco antes de las 9 horas, el director del periódico "La Semana", don Pedro Pagés Sallarés, que se domicilia en Boulevard Gálvez 1816, se presentó a la División de Investigaciones radicando denuncia por una serie de estafas, en perjuicio del público, las que afectan el prestigio de dicho órgano de publicidad. Expuso el denunciante que, tenía conocimiento de que personas desconocidas, diciéndose corredores de avisos y suscripciones, habían estafado por una suma que no podía calcular. El jefe de la división Don Carlos L. García comisionó a los empleados de Robos y Hurtos, señores Massei y Mayor, los cuales poco antes de medio día habían detenido a dos sospechosos y casi logrado el esclarecimiento de los hechos.

Por los recibos y filiación que obtuvieron los pesquisantes, se llegó a establecer que quien había tomado parte activa en estos hechos era Eduardo Faisal, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en San Martín entre Crespo y Humberto 1o., y que, no era ajeno a ellos Raúl Gabriel Candia, de 22 años, domiciliado en Urquiza entre Moreno y Buenos Aires. Algo después de las once horas los pesquisantes lograron detener a Faisal y a Candia, los q' fueron conducidos a la División de Investigaciones. Por supuesto, en los primeros interrogatorios éstos negaron la acusación, pero los policías continuaron las diligencias.

Examinando los recibos, se comprobó que parte de ellos habían sido hechos en la imprenta de calle Vera y 9 de Julio, y fueron informados por su propietario que en efecto, esos recibos habían sido imprimidos allí. Por la filiación que el imprentero dió de quien había encargado el trabajo se llega a establecer que esa persona es el acusado Faisal. Dice el dueño de dicho taller que Faisal al encargarle el trabajo, dijo que lo hacía por orden del señor Pagés Sallarés. Los recibo los encargó a mediados de Enero de este año.

Se sabe que el monto de lo estafado mediante el cuento de la suscripción y el aviso, excede de varios cientos de pesos. Investigaciones prosigue diligencias, con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Vitorio Falsamendi.

Poco antes de medio día allanaron una agencia de calle San Jerónimo

El Jefe de Investigaciones señor García, el de Vigilancia General auxiliar Nikilson y empleados a sus órdenes, hoy a las 11 y 55 horas, allanaron una agencia de lotería de calle San Jerónimo 2822, propiedad de Pedro Melini. Los policías secuestraron 87 boletas de quiniela y 120 pesos en efectivo. Del procedimiento tiene ya conocimiento el juez competente. El sumario lo instruye el sumariante Gutiérrez, del personal de investigaciones.

TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Fernando Rodríguez contra Carlos A. Cardona, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección de La Capital, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. No hace lugar al recurso de nulidad interpuesto por la parte demandada y se confirma la sentencia que hace lugar a la acción. Establece que los vicios de procedimientos que invoca la recurrente para pedir la nulidad de lo actuado no pueden prosperar, porque de las constancias de autos surge que todos los procedimientos están de acuerdo a las disposiciones legales.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pascual Papa, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que declara herederos a sus hermanos Vicente y Pascual Antonio Papa y por derecho de representación a sus sobrinos Luis, Pascual y José Gargulio.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Aparicio A. Monje y Aucilio Questa contra Cecilio González, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Al resolverlo así establece que iniciada la acción, se emplaza al demandado y no habiéndolo hecho se le declara rebelde, y no oponiendo excepción de ley se hacen efectivos todos los apercibimientos decretados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 539 del Código de Procedimientos Civiles, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Emilio Perezlindo.

ENTREGA DE HIJO Y CADUCIDAD DE TUTELA

En el juicio que sigue Alberto Artho sobre entrega de hijo y caducidad de tutela conferida a Francisco Heitmann, dictó fallo el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. 1o: Declara caduco el nombramiento de tutor hecho a favor de Francisco Heitmann. 2o: Ordena la entrega del menor Antonio Arnaldo Artho a su señor padre, quien conserva la patria potestad. 3o: No hacer lugar a la nulidad solicitada. Establece el juez que la prueba documental y de posiciones traídas a este juicio demuestran con clara evidencia que las causas que fundamentaron el nombramiento de tutor han desaparecido, pues el padre del menor reclama el ejercicio de la patria potestad sobre su hijo menor, por quien no ha dejado de interesarse según resulta de las diversas constancias probatorias; el tutor nombrado no ejerce ninguna vigilancia ni cuidado sobre su pupilo y la guardadora provisoria de este último se ha alejado del hogar sin que se sepa su actual paradero. Y, fi-

Al cadete de una casa de comercio le hurtaron la bicicleta

Un menor cadete de la Zapatería Titán, llamado Abel Vallejos de 17 años, domiciliado en Güemes 3709, se presentó anoche a la oficina de guardia de la sección 3a. de policía, dando cuenta que, horas antes, de calle Rivadavia entre Crespo y Humberto, le habían hurtado una bicicleta, en excelente estado, que la estima en 100 pesos.

Dice Vallejos que la máquina se la hurtaron mientras hacía entrega de un par de zapatos en una finca de la vecindad.

La policía de la sección ha solicitado el concurso de Investigaciones.

Un sargento de la 3a. mató a un perro hidrófobo y vagabundo

En la calle 1o. de Mayo, frente al No. 3066, hoy, a las 10 y 30 horas fué matado un perro hidrófobo. El sargento Aranda, del personal de la tercera, tuvo conocimiento que un can vagabundo, atacado de rabia, andaba sembrando alarma por el barrio y lo buscó. Al dar con él frente a la finca indicada, le disparó un tiro de revólver que dió en el blanco.

cedencia de la acción, siendo extemporáneo el pedido de nulidad que formula el actor, porque no es posible olvidar que se trata de un pronunciamiento judicial cuya nulidad sólo puede decretarse en la forma y modo que autoriza el artículo 1229 del Código de Procedimientos Civiles.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

En la sumaria información producida a solicitud del señor Defensor General en nombre y representación del menor Miguel Antonio Barcaló, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó se inscriba la partida de nacimiento del menor en el Registro Civil, oficiándose.

—En la gestión iniciada por el Defensor General, el mismo juzgado ordenó la inscripción gratis de la partida de nacimiento de la menor María del Carmen González.

AUTO DE HONORARIOS

En la revocatoria interpuesta por Juan B. Keller contra la empresa del ferrocarril de Santa Fe contra la resolución de honorarios, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, hizo lugar a la misma. En consecuencia eleva los honorarios del doctor Antonio Pantasso a $ 300.

AUTORIZACION CONCEDIDA

En la gestión iniciada por Margarita Itenzi Vda. de Bertorello, sobre venia, dictó resolución el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreyra. Hace lugar a la autorización pedida por la nombrada para que en nombre y en representación de sus hijos menores adquiera a Carlos Clemente por la suma de $ 32.000 una fracción de campo ubicada en Colonia María Juana, departamento Castellanos, con todo lo clavado, plantado y edificado.

RECTIFICACION DE NOMBRE

En la sumaria información producida a solicitud de Bejor Yattah, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira dictó resolución ordenando la rectificación de la partida de nacimiento de Abraham Yattad estableciendo que ese es su verdadero nombre y apellido, oficiándose al Registro Civil a sus efectos.

DICTAMEN DEL FISCAL

En el proceso contra Juan Sabino Cuello dictaminó el Agente Fiscal, doctor Viñas Balujera solicitando que como autor del delito de tentativa de robo se le condene a ocho meses de prisión y costas.

—En el proceso contra José Cano, por lesiones, el Fiscal solicita se le condena a un año de prisión y costas.

—En el proceso contra Fausto Gregorio Rodríguez, homicidio, solicita la absolución por haber obrado dentro de las circunstancias del artículo 34 del C. Penal.

EXPEDICION DE COPIA

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra C. S. Bianciotti, el Juez Federal Dr. H. López por la secretaría Pérez del Viso dictó sentencia. Desestima la revocatoria solicitada y mantiene en todas sus partes el decreto recurrido que manda liberar al actuario los derechos por expedición de copias; y, conceder en relación el recurso de apelación interpuesto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DR. CIBILS SECRETARIA MEYER

Departamento de Trabajo contra José C. Heredia sobre cobro de pesos. Se declara perimida la instancia imponiéndose las costas al actor. En treinta pesos se regulan los honorarios del Dr. Bayer.

—Santiago y Ricardo Mollerach contra G. P. Se resuelve condenar al demandado a pagar a los actores dentro de diez días la suma reclamada con más sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra N. N. hoy J. M. sobre ejecutivo de pesos se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Miguel Bertola contra M. G. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble objeto de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere con costas. En quince pesos se regulan los honorarios del Dr. Saus.

—Rafael Covas contra A. G. sobre cobro de pesos. Se resuelve: condenar al demandado a pagar al actor, dentro de diez días la suma de doscientos veinte y cuatro pesos con noventa y cinco centavos m/n. con más sus intereses respectivos desde la interposición de la demanda, con costas. En veintidós pesos se regulan los honorarios del Dr. Durán.

—Marll Hermanos contra H. P. sobre cobros de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado a [illegible]

intereses y costas. En veinte pesos se regulan los honorarios del Dr. Rubio?

El comercio en la ciudad y campaña

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Ricardo Cerval y Cía., el juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi declaró homologado el siguiente concordato: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o: Pago del 30 o|o de los comunes, en tres cuotas iguales a 6, 9 y 12 meses de plazo.